

**“POR UNA INFANCIA NO VIOLENTADA: PROGRAMA PARA LA
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
COMERCIAL INFANTIL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA”**

**Sandra Caicedo Gelves
Ana María Chaparro Guayara**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2011

**“POR UNA INFANCIA NO VIOLENTADA: PROGRAMA PARA LA
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
COMERCIAL INFANTIL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA”**

**Sandra Caicedo Gelves
Ana María Chaparro Guayara**

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social

**Directora:
Sandra Milena Rincón Remolina
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2011

DEDICATORIA

A DIOS, POR SER MI GUIA ESPIRITUAL Y BRINDARME LA SABIDURIA NECESARIA PARA AFRONTAR LAS ADVERSIDADES DE LA VIDA.

A MI PAPA, QUIEN HA SIDO SIEMPRE EJEMPLO DE ESFUERZO Y DEDICACION.

A MI MAMA, QUIEN A PESAR DE LA DISTANCIA, HA ESTADO PRESENTE CUANDO LA HE NECESITADO.

A MIS SOBRINOS VALENTINA Y NICOLAS, QUIENES SE HAN CONVERTIDO EN UN MOTIVO MÁS PARA SEGUIR ADELANTE.

A TODOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL MUNDO, CON QUIENES TENEMOS UN GRAN COMPROMISO.

SANDRA CAICEDO GELVES

A Dios por guiarme en cada uno de los momentos de mi vida, a Mi papá José Chaparro por enseñarme con su ejemplo la importancia de la perseverancia para alcanzar sueños y metas, a mi mamá Margy Guayara por ser la voz de aliento en los momentos difíciles, a mis hermanos Laura, Carlos, Majo y Sofi por brindarme su respaldo, amor, cariño, apoyo y ser las razones mas grandes para lograr esta meta.

Ana María Chaparro Guayara

AGRADECIMIENTOS.

La autora de este trabajo expresa sus agradecimientos a:

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.

**LOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, POR
BRINDARME SUS VALIOSOS CONOCIMIENTOS.**

**MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIO, POR TODOS LOS
MOMENTOS COMPARTIDOS.**

SANDRA CAICEDO GELVES

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis más sinceros agradecimientos en primera instancia a Dios por permitirme alcanzar este logro y ser mi guía en el proceso. A la universidad Industrial de Santander por la oportunidad de ser parte de la institución. A la Escuela de Trabajo Social y sus docentes por la paciencia, dedicación y entrega para compartir sus conocimientos.

Al equipo psicosocial del programa Zona Afecto por darme la oportunidad de aprender a través de la experiencia practica, brindándome herramientas claves en el desempeño del rol profesional.

A la profesora Sandra Milena Rincón quien gracias a sus sugerencias profesionales y personales contribuyo en la construcción de conocimiento.

A mi familia por no desfallecer a pesar de las dificultades, ser siempre un apoyo y una razón de ser en la consecución de esta meta. A FARP por estar en los momentos en que más lo he necesitado y ser mi polo a tierra.

A mis amigos Lorena, María Laura, Robinson, Sandrita y demás compañeros que con sus formas de ser tan únicas y especiales contribuyeron a la construcción de este sueño que ahora se hace realidad.

Ana María Chaparro Guayara

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. MARCO REFERENCIAL	20
1.1 LA FAMILIA DESDE LA TEORIA DE SISTEMAS	23
1.2 HABILIDADES SOCIALES	29
1.3 LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS DESDE EL MODELO ECOLÓGICO	32
1.4 EL MALTRATO INFANTIL	36
1.5 LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL	38
1.6. ENFOQUE DE DERECHOS	40
2. LINEAMIENTOS LEGALES DENTRO DE LOS CUALES SE ENMARCA LA PRÁCTICA.	43
2.1. CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	44
2.2. CONVENIO INTERNACIONAL 182 SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y LA ACCIÓN INMEDIATA PARA SU ELIMINACIÓN	46
2.3. CONVENCIÓN DE BELEM DO PARA	47
2.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	47
2.5 CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	48
2.6. CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	50
2.7 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2010-2014)	51
3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION, COMUNIDAD Y GRUPO POBLACIONAL	55
3.1 LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL	55
3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL	64

4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	73
4.1. DIAGNÓSTICO INICIAL	73
4.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO.	76
4.3. OBJETIVOS A LOGRAR	78
4.3.1. Objetivo General	78
4.3.2 Objetivos Específicos	78
4.4 PROCESO METODOLOGICO DE INTERVENCION	79
4.5 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	81
5. EVALUACIÓN	96
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
7. EL TRABAJO SOCIAL EN LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL INFANTIL	101
8. ¿HASTA DONDE LLEGA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS?	104
BIBLIOGRAFIA	107

TABLA DE ANEXOS

	Pág.
Anexos A. Matriz caracterización familiar NNA	110
Anexo B. Guía Pedagógica Proceso Formativo-Reflexivo con Familias	120
Anexo C. Guía metodológica de bienvenida e invitación a resembrar y cultivar para cosechar.	122
Anexo D. Cine foro “un sueño posible”	123
Anexo E. Guía metodológica II taller 2011. Comunicación asertiva	125
Anexo F: Guía pedagógica estrategia formativa primer taller sobre derechos de los niños 22 de enero del 2011	126
Anexo G: Fotografía Los Derechos de Protección	129
Anexo H: Guía pedagógica estrategia formativa segundo taller sobre derechos de los niños 28 de enero del 2011	130
Anexo I Fotografía: Los Derechos de Desarrollo Integral	132

RESUMEN

TITULO: POR UNA INFANCIA NO VIOLENTADA: PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA*

AUTOR: SANDRA CAICEDO GELVES Y ANA MARIA CHAPARRO GUAYARA**

PALABRAS CLAVES: Familia, Restablecimiento de derechos, Explotación Sexual Comercial Infantil.

CONTENIDO:

La inequidad en la distribución de los recursos, sumada a la corrupción está generando en el país graves desigualdades sociales, las cuales se manifiestan en los cinturones de pobreza alrededor de los cuales viven millares de familias, que se ven privadas de satisfacer sus necesidades básicas y de gozar de las oportunidades sociales, económicas y políticas, a las cuales todo ciudadano (a) tiene derecho.

El panorama se agrava, al observar que son los miembros más vulnerables de las familias, los más afectados con las crisis sociales. Los niños, niñas y adolescentes (NNA) sufren las peores consecuencias derivadas de la pobreza. Fenómenos como el trabajo y el maltrato infantil, la Explotación sexual comercial infantil, la mendicidad son la consecuencia de otras problemáticas sociales como el conflicto armado, el desempleo, el desplazamiento forzado; las cuales han ido deteriorando el tejido social y afectando a una de las instituciones más importantes de la sociedad: **LA FAMILIA.**

Por lo tanto se busca fortalecer los vínculos familiares y mejorar pautas de crianza, con el fin de que las familias se conviertan en un factor protector, que impida la vinculación de los NNA a situaciones como la Explotación Sexual comercial Infantil entendida como una violación fundamental de los derechos de la niñez que pongan en riesgo su salud física, mental, buscando un empoderamiento sobre su condición de ciudadanos y sujetos de derechos.

* Proyecto de Grado

** Facultad Ciencias Humanas. Escuela Trabajo Social. Director Sandra Milena Rincón Remolina.

SUMMARY

TITLE: FOR A NOT ABUSED CHILDHOOD: CHILD COMMERCIAL SEXUAL EXPLOITATION PREVENTION AND ERADICATION PROGRAM IN BUCARAMANGA AND ITS METROPOLITAN AREA*

AUTHOR: SANDRA CAICEDO GELVES Y ANA MARIA CHAPARRO GUAYARA**

KEYWORDS: Family, Rights Restoration, Child Commercial Sexual Exploitation.

CONTENT:

The inequality in the resources distribution, in addition the corruption is generating in the country serious social inequalities, which are manifest in the poorness' belts that live thousands of families, that don't have how to provide their basics needs and enjoy of the social , economic and political opportunities, that every citizen have right.

The scene gets worst, when we watch that the most affected families' members with the social crisis. The children, the girls and the teens (CGT- Children, Girls and Teens), they suffer the worst consequences produced by the poorness. Phenomena like work and abuse childhood, the child commercial sexual exploitation, the mendicity all of them are consequence of others social problems like the armed conflict, the unemployment, the forced displacement; all of them have deteriorated the social tissue and affecting one of the most important institute in the society: **THE FAMILY.**

Therefore what are looking for is to strengthen the familiar bonds and improve upbringing norms, expecting that families become into a protector factor, that don't let the CGT entailment to situations like child commercial sexual exploitation, being this last one understood as a essential violation of the childhood rights that threaten their mental, physical, looking for an appropriation on their citizen condition and rights subjects.

* Grade Project

** Humans Science Faculty. Social Work School. Director Sandra Milena Rincón Remolina.

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos son seres sociales por naturaleza, es difícil comprender los comportamientos de los individuos, sin antes detenerse a examinar y conocer a los grupos humanos en los cuales ha estado inmerso. Dentro de estos la familia es considerada como el grupo más importante, ya que se convierte en socializador primario del niño o niña desde antes de nacer, es en ella donde se adquieren los hábitos, costumbres, valores y normas que guiarán el comportamiento de la persona. Muchas de estas pautas de crianza con el tiempo y a través de otros entes socializadores como la escuela, la iglesia y los pares pueden ser modificadas, pero hay una tendencia a que los comportamientos aprendidos durante la infancia perduren en el tiempo. Debido a esto la familia ha sido y es objeto de estudio de las diferentes disciplinas de las ciencias humanas tales como la psicología, la sociología, la antropología y el trabajo social entre otras.

Todas ellas han dirigido su mirada hacia la familia con el propósito de entender un poco más al ser humano, pues se han dado cuenta de la influencia que esta ejerce sobre él y viceversa.

Los estudios también han demostrado como el concepto de familia ha ido modificado, en concordancia con las transformaciones sociales, políticas, culturales, religiosas que se han gestado en los últimos tiempos. Las funciones que otrora eran consideradas exclusivas de la familia como la reproducción y el establecimiento de lazos de consanguinidad, hoy día han pasado a un segundo plano, el tener hijos (as) es una opción y no una obligación de las familias; de la misma manera se puede apreciar que la función de cuidado y asistencia de los hijos (as) es ejercida muchas veces por cuidadores, personas ajenas al núcleo familiar o en ocasiones se vislumbran los vacíos que existen de aquellas figuras

de protección mientras que los padres biológicos se dedican a trabajar para solventar la carga económica del hogar.

Las tipologías familiares que hoy predominan son las monoparentales ya sea de díada materna o díada paterna y las recompuestas o reconstituidas, esto ha obedecido en parte a la posición que ha ido ganando la mujer, lo cual le ha permitido acceder al mundo laboral y educativo. La secularización del pensamiento occidental también ha contribuido a la formación de nuevas formas o tipologías familiares.

A pesar de todas las transformaciones que se han dado al interior de las familias, no cabe duda que sigue siendo motivo de interés y preocupación puesto que es la principal receptora de las crisis económicas, políticas, sociales y culturales que se han dado en las sociedades.

Fenómenos como el conflicto armado, la corrupción y el narcotráfico entre otros, han desatado una serie de problemáticas locales como el desplazamiento forzado, el desempleo o el subempleo, prostitución, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia entre otras. Estas problemáticas a la vez influyen notoriamente en la dinámica familiar generando un sinnúmero de conflictos y alteraciones. La manera en que se resuelvan estas crisis dependerá de los recursos y la capacidad de afrontamiento que establezca cada familia.

Muchas de las problemáticas familiares se ensañan y afectan a los miembros más vulnerables del núcleo familiar, es decir a los niños, niñas y adolescentes quienes son víctimas de malos tratos, abusos y negligencia por parte de los adultos.

Dentro de estos abusos se encuentra la Explotación Sexual Comercial Infantil ESCI, fenómeno reciente e incluso visibilizado a través de los años, que ha ido en

aumento y que atenta contra la integridad de los niños, niñas y adolescentes del país poniendo en riesgo su salud física y emocional.

Por lo tanto la ESCI fue la problemática que se abordó durante la práctica profesional que se desarrolló en **ZONA AFECTO**, una alianza temporal de la unión **CRESER-CIDEMOS**, que actualmente adelanta un programa para prevenir y erradicar la problemática en Bucaramanga.

Para entender un poco más como funciona el sistema familiar el primer capítulo de este trabajo, estará dedicado a la identificación de las diversas teorías que dan soporte al trabajo práctico realizado en el programa zona afecto, teniendo en cuenta que el eje transversal de la intervención es el enfoque de derechos.

En el capítulo siguiente se expone la legislación Internacional, Nacional y local que enmarca el compromiso de los Estados por el cumplimiento y garantía de los derechos de los niños niñas y jóvenes, así como las políticas públicas dirigidas hacia la prevención de situaciones que ponen en riesgo la salud física y emocional de la infancia y adolescencia.

A continuación se hace una descripción de la institución en la cual se llevó a cabo el proceso de intervención, resaltando la importancia de la práctica profesional en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El cuarto capítulo contiene la descripción detallada de los objetivos propuestos en la intervención profesional, así como las actividades realizadas para el cumplimiento de cada uno de ellos, además se hace un análisis exhaustivo del proceso llevado a cabo en la institución. Después se hace la evaluación de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades encontradas en el desarrollo de la práctica profesional, así como el análisis del rol del trabajador social en este campo y específicamente en el área de infancia y familia.

Luego se da a conocer la propuesta de intervención profesional, que surge después de conocer la problemática de la Explotación Sexual Comercial Infantil, e identificar las causas y consecuencias derivadas de la misma.

Se finaliza con las conclusiones de las estudiantes, basadas en la experiencia del proceso llevado a cabo, además se hacen algunas recomendaciones al campo de intervención.

1. MARCO REFERENCIAL

No hay que olvidar que dentro de los antecedentes de la Profesión de Trabajo Social, se encuentran aquellas labores de ayuda y de asistencia que eran llevadas a cabo por personas o instituciones motivadas principalmente por la filantropía y los principios o mandatos religiosos.

Lo que actualmente diferencia al trabajador (a) social de todas aquellas personas que realizan labores de consejería y ayuda, es el uso que se hace de los marcos teóricos para comprender y explicar muchos de los fenómenos sociales. A través del tiempo han surgido diversas corrientes del pensamiento y han propuesto diversas teorías, modelos y enfoques con el fin de entender la realidad social. Todos estos referentes conceptuales le han permitido a la profesión ampliar su mirada y su actuación profesional.

En el presente trabajo se tomará como marco de referencia la teoría de sistemas, para tratar de comprender como se organizan y se distribuyen las funciones al interior del grupo familiar y entender las causas que generan la violencia en el hogar, para esto se tiene en cuenta el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

Se dedicará también un espacio para el tema del maltrato infantil que afecta a los niños, niñas y Adolescentes del país y se profundizará en la explotación sexual comercial infantil, por ser la problemática objeto de intervención durante la práctica profesional.

Se tiene en cuenta el enfoque de derechos, que sirve como eje transversal de cualquier accionar que parta del reconocimiento del ser humano como sujeto de derechos.

Ante estas situaciones se requiere que desde la intervención profesional de las instituciones que aborden las problemáticas señaladas, se conciba la realidad desde un enfoque holístico, teniendo en cuenta la pluralidad de problemáticas, de conocimientos y de población con las cuales se interviene.

“La holística alude a la tendencia que permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan; corresponde a una actitud integradora como también a una teoría explicativa que orienta hacia una comprensión contextual de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos. La holística se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar interacciones, particularidades y procesos que por lo regular no se perciben si se estudian los aspectos que conforman el todo, por separado”¹

La problemática que se aborda es compleja debido a la influencia de otros fenómenos sociales que se constituyen en factores predisponentes para su existencia. En tal sentido, en la Explotación Sexual Comercial Infantil confluyen otros problemas tales como: la dinámica del desplazamiento forzado, generada por la violencia política y económica del conflicto armado interno (el Área Metropolitana de Bucaramanga es altamente receptora de familias y NNA provenientes de la zona del Magdalena Medio y del Catatumbo), el consumo de sustancias psico activas (SPA), el deterioro de las condiciones socioeconómicas familiares de la población aglutinada en cinturones de pobreza, la población adolescente en conflicto con la ley, el desempleo o subempleo, el trabajo infantil, la deserción escolar, así como NNA que vivencian procesos de exclusión socio familiar, generados por el irrespeto a la diversidad en la construcción de las identidades individuales.

¹ PATH, MollyMort. [En línea] “la Holística” [En línea] (noviembre 25 de 2009) disponible en: (<http://www.icmer.org/RHO/html/definition.htm>)

En concordancia con el enfoque holístico el desarrollo humano busca asegurar ambientes propicios para que de manera integral el ser humano goce de una vida larga, saludable y creativa, adquiera conocimientos y tenga acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida con las oportunidades necesarias para su bienestar.

Para que esto sea posible, Amartya Sen, principal exponente de la teoría del desarrollo humano, afirma que la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal; por tanto, el desarrollo “consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada”². Es decir, su capacidad de actuar y provocar cambios, de ayudarse a sí mismos e influir en el mundo, juzgando sus logros en función de sus propios valores y objetivos.

De esta manera, la expansión de la libertad, entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales, pues las libertades fundamentales de las que habla Sen, son las conformadas por “las oportunidades económicas, las libertades políticas, oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora”³, como posibilidades de los seres humanos para lograr su inclusión en la sociedad.

Otra teoría que permite entender el fenómeno abordado durante la intervención profesional es la teoría de sistemas, la cual busca una integralidad de los factores que confluyen en el análisis de la problemática planteada.

2 SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. España: Traducción de Esther Tabasco y Luís Toharia. Edit. Planeta Colombia S.A., 2000. p.16

3 PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. ¿Qué es el desarrollo humano? Tomado de Pág. Web. www.undp.un.hn.

Así mismo, es necesario tener en cuenta la cibernética de segundo orden y por supuesto la teoría de la comunicación que complementa el trabajo con la población sujeto, debido a que toda conducta es concebida de manera relacional y representa una forma de comunicación, de igual manera es importante tener clara la teoría de redes por tratarse de iniciativas, que necesitan la creación de nodos para fortalecer el sistema de apoyo familiar y social.

La teoría de sistemas ha tenido un gran impacto en el trabajo social desde los años setenta y ha estado sujeta a controversia casi desde entonces. La Teoría General de Sistemas⁴ fue concebida por Bertalanffy en la década de 1940, con el fin de constituir un modelo práctico para conceptualizar los fenómenos que la reducción mecanicista de la ciencia clásica no podía explicar. En particular, la teoría general de sistemas parece proporcionar un marco teórico unificador tanto para las ciencias naturales como para las sociales, que necesitaban emplear conceptos tales como "organización", "totalidad", globalidad e "interacción dinámica; lo lineal es sustituido por lo circular. Lo individual perdía importancia ante el enfoque interdisciplinario.

1.1 LA FAMILIA DESDE LA TEORIA DE SISTEMAS

En cuanto al sistema familiar se tiene en cuenta que históricamente la familia, ha sido considerada como la célula básica de la sociedad, como aquel espacio "en el que las personas nacen y maduran los sentimientos más intensos, y donde se realizan los aprendizajes sociales básicos", sin embargo, es preciso destacar que así como es una unidad social que posibilita el crecimiento de sus miembros y el desarrollo de sus capacidades, su potencial y habilidades necesarias para lograr

⁴CIBANAL, Luis. "Teoría General de Sistemas" [En línea] (18 de noviembre de 2009) disponible en: http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm

su autonomía en la sociedad, puede llegar a convertirse en un lugar de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, amenaza, violencia y abuso sexual.

Son quizá éstas las razones por las cuales, desde las diferentes ciencias sociales y humanas se ha promovido el desarrollo y avance en las teorías, métodos y técnicas para su abordaje, interpretación e interacción.

Desde la teoría de sistemas se define a la familia como: “un sistema abierto, propositivo y autorregulado. Sistema significa una unidad formada por unos miembros que interactúan entre sí, entre los que existen determinados vínculos y se mantienen unas transacciones”⁵.

Desde la óptica sistémica, se contempla como las relaciones familiares están encadenadas, de manera que cualquier acontecimiento o cambio que afecte a uno de sus miembros tiene una repercusión inmediata en todo el grupo familiar. Por lo tanto se puede afirmar, que en la interacción entre los miembros del sistema es común que se presenten conflictos y ese núcleo se vea afectado por actos violentos, patriarcales y de administración equívoca del poder, haciendo que se desdibuje en algunos casos, el modelo de familia protectora y socializadora, para convertirse, como se mencionaba anteriormente, en un entorno maltratante y expulsor de sus miembros, formando individuos inseguros que posteriormente replicarán esas pautas de crianza violentas con sus hijos.

Entendida la familia como sistema, desempeña diversas funciones que sirven a dos objetivos diferentes; “a nivel Intrafamiliar persigue el desarrollo y protección psicosocial de sus miembros en el proceso de individuación, y a nivel extra

⁵ GIMENO, Adelina. La Familia: El Desafío de la Diversidad. Barcelona: Ariel, 1999. 35 p.

familiar, pretende la acomodación a una cultura y su transmisión en el proceso de socialización”.⁶

Otro aspecto importante para entender las relaciones al interior del sistema familiar es el vínculo entendido como “el lazo de confianza y compromiso que se convierte en una experiencia de auto-valía, autoconfianza y fuente de motivación para el cambio”⁷, se vislumbra como una herramienta fundamental para el proceso de interacción con familias vulnerables.

Así mismo, las características de los sistemas aplicadas a la familia pueden explicarse de la siguiente manera:

Totalidad: Se refiere a que la red de interacciones entre los miembros de la familia, no pueden aislarse. La conducta de los miembros de la familia está interconectada entre sí, de manera que cualquier alteración que se produzca en una conducta individual afecta al grupo en su totalidad.

Circularidad: Cada forma de comportamiento está afectando a la respuesta de los otros, y cada comportamiento es contemplado como encajando en los otros. Describe las relaciones como recíprocas y pautadas, lo que nos lleva a la noción de secuencia de comportamientos. Una de las consecuencias más importantes de esta visión circular es que, para intervenir en el conflicto, ya no importa tanto el ¿por qué se ha producido?, sino ¿Qué ocurre?, ¿Cuándo?, ¿Dónde ocurre? y ¿Qué hace cada uno?.

⁶ GOBIERNO DE LA RIOJA. Dirección General de Servicios Sociales. Programa de trabajo social y apoyo a la dinámica y estructura familiar. La Interacción Familiar en los Servicios Sociales Comunitarios. 2003. Consulta texto completo en www.larioja.org/servicios_sociales Pág. 12.

⁷ *Ibíd.* Pág. 55.

Homeostásis o capacidad auto correctiva y de equilibrio: Como todo sistema, en la familia existe la tendencia a mantener la estabilidad, esto es, la tendencia a la ausencia de cambio.

Morfogénesis o capacidad de transformación: La familia es dinámica y tiene tendencia al cambio y al crecimiento. Como sistema viviente se desarrolla con el tiempo, atraviesa por estadios o etapas vitales y en cada una de ellas se producen tensiones, ya que la familia debe flexibilizar sus reglas y roles para adaptarse a la nueva situación, sin dejar de mantener una cierta estabilidad en su antigua jerarquía.

Todas estas características son de suma importancia a la hora de explicar la dinámica familiar, la cual oscila entre la estabilidad y el cambio, pero tiende siempre al equilibrio dinámico.

Los diferentes eventos estresores que se pueden presentar en el núcleo familiar no suceden de manera aislada sino que afectan a todos los miembros del hogar, por lo tanto es muy común que como mecanismo de defensa el niño, la niña o los adolescentes, decidan buscar apoyo fuera del núcleo familiar cada vez que se presente una situación problemática, resquebrajando de esta forma las relaciones familiares y estrechando las relaciones con grupos de pares y sistemas de apoyo en el entorno, los cuales terminan convirtiéndose en una nueva familia la cual es percibida por los NNA como “protectora”.

Afirmar desde la teoría de sistemas que la familia es un sistema abierto en interacción con otros sistemas conlleva a valorar el importante papel que cumplen las redes sociales en la cotidianidad de las mismas, pues éstas “son el ámbito por excelencia de las interacciones humanas, lo que significa que a partir de éstas, el individuo construye y redefine permanentemente sus modelos de relación,

autonomía y participación social y se establecen vínculos de solidaridad, apoyo, organización y fortalecimiento de la comunidad”⁸.

De manera que es en la red social donde los individuos pasan la mayor parte de su tiempo, por lo cual existe una mutua influencia entre las personas que se vinculan a ella. Estas interacciones y relaciones pueden ser vistas claramente a través de la matriz que relaciona familia, amigos, compañeros y parientes. Por tal motivo las redes de apoyo se constituyen en una parte fundamental para dar respuesta a las necesidades personales y sociales.

Desde el punto de vista de la prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil, el trabajo en red constituye una herramienta valiosa para la construcción de nuevas alternativas en las comunidades y familias, ya que encuentran otras maneras de afrontar sus crisis, a partir de las vivencias compartidas y las experiencias conjuntas. Con esta estrategia, las familias y comunidades adquieren y/o fortalecen soportes de autogestión, desarrollo personal y colectivo en la medida en que establecen vínculos y recursos comunes en favor de sus necesidades afectivas, económicas y sociales.

En coherencia con el enfoque sistémico de la familia, es importante resaltar una de las características básicas del mismo como la resiliencia, éste concepto fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar a aquellas personas que, “a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas”⁹, permite dar una mirada positiva y constructivista a las situaciones patológicas familiares tradicionales, para entender que las familias están en la “capacidad de resistir la destrucción, de proteger la

⁸ POVEDA, Adriana. Y otros. Modelo Huellas: Para la transformación Familiar Asociación Cristiana de Jóvenes. Pág. 31. Bogotá – Colombia 2005.

⁹ CONACE, Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes. Interacción psicosocial. prevención selectiva del consumo de drogas. para niños/as y adolescentes. ISBN: 956-7808-55-4. Ministerio del interior, Santiago, diciembre de 2005. Pág. 24

propia integridad y de construir la propia vida a pesar de las circunstancias diversas que se presentan a cada persona dentro de la misma”.¹⁰ Esta afirmación se encuentra apoyada en el concepto de “Robustez” desarrollado por Levav en 1995, donde se define a esta como una combinación de rasgos personales que tienen carácter adaptativo, y que incluyen el sentido del compromiso, desafío y oportunidad y que se manifestarían en ocasiones difíciles, haciendo que el individuo se sobreponga y salga adelante en cualquier situación; incluye además la sensación que tienen algunas personas de ser capaz de ejercer control sobre las propias circunstancias; en esta misma dirección, Kobasa, señala que, la capacidad de robustez de las personas tiene una influencia importante en la interpretación subjetiva que éstas dan a los acontecimientos de su vida:

“las diferencias individuales que se observan en la capacidad de reacción a estímulos o situaciones estresantes son significativas, ya que éstas son una demostración de las influencias que ejercen los factores constitucionales tanto como los ambientales y la interacción entre estos factores”¹¹.

El enfoque de la resiliencia se centra en aquellas condiciones que posibilitan el abrirse a un desarrollo más sano y positivo después de haber atravesado por una crisis o una adversidad.

Teniendo en cuenta las problemáticas y los factores de riesgo presentes en los NNA y sus familias se hace necesario el trabajo de las habilidades sociales como una estrategia para la reconstrucción de proyectos de vida individuales y familiares.

¹⁰ibíd. pág. 25

¹¹CONTRADA Svetlana; R&D Manager at Permacel Nueva York, EE.UU.

1.2 HABILIDADES SOCIALES

Reconocer la familia como entorno protector de la infancia y adolescencia consiste en considerar que si “el porcentaje de factores de riesgo es alto y el de factores protectores es bajo, hay mayor probabilidad, de que una familia, un niño, una niña o una comunidad presenten situaciones de violencia familiar y maltrato infantil, a la inversa, cuantos más factores protectores haya y menos factores de riesgo, o la posibilidad de que estos puedan ser contrarrestados por los factores protectores, las probabilidades de sufrir o ejecutar una respuesta violenta son menores”¹².

En este sentido, cabe destacar la importancia de desarrollar y / o fortalecer habilidades sociales¹³ para la vida socio familiar, pues la educación en éstas, produce resultados en dos planos diferentes: la Inclusión social Positiva y la prevención de riesgos psicosociales, en la medida en que son herramientas para el crecimiento social y personal, que permiten a las personas estar más a gusto consigo mismo, con los demás y su entorno. Son un conjunto de destrezas psicosociales para ser más competentes personal y socialmente.

Según La Organización Mundial De La Salud – OMS- (1993), existen diez destrezas psicosociales:

1	Autoconocimiento	6	Solución de problemas y conflictos
2	Empatía	7	Pensamiento creativo
3	Comunicación asertiva	8	Pensamiento crítico
4	Relaciones Interpersonales	9	Manejo de emociones y sentimientos
5	Toma de decisiones	10	Manejo de tensiones y estrés

Fuente: Organización Mundial de la Salud. OMS

¹² OPS. Modelo de estrés social aplicado a la Violencia Intrafamiliar y al maltrato infantil: "Mossavi". Tomado de POVEDA, Adriana. Y otros. Modelo Huellas: Para la transformación Familiar Asociación Cristiana de Jóvenes. Bogotá – Colombia 2005. Pag 19.

¹³HABILIDADES PARA LA VIDA. Tomado de Pág. Web. <http://www.habilidadesparalavida.net/es/menu.html>

Autoconocimiento: Conocerse, saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales con que se cuenta para lograrlo, son aspectos que le permiten a una persona tener claridad sobre el proyecto vital que quiere emprender y desarrollar las competencias que necesita para lograrlo. Conocerse es el soporte y el motor de la identidad y de la capacidad de comportarse con autonomía.

Empatía: La empatía es una capacidad innata de las personas que permite “tender puentes” hacia universos distintos al propio, para imaginar y sentir cómo es el mundo de la otra persona, incluso con situaciones en las que no estamos familiarizados por experiencia propia. Esto no quiere decir que las personas nazcan con la habilidad desarrollada, requiere ejercitarse en ella y tener oportunidades para ponerla en práctica.

Comunicación asertiva: Expresar con claridad, y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o necesita. La persona que se comunica asertivamente, expresa en forma clara lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Para esto, al comunicarse da a conocer y hace valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas.

Relaciones interpersonales: Establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar aquellas que impiden el crecimiento personal.

Con esta destreza existen dos aspectos claves. El primero es aprender a iniciar, mantener o terminar una relación. En la vida de las personas es normal encontrar relaciones que se fortalecen o malogran; todos conocemos a personas con dificultad para iniciar una relación, para conservarla en el tiempo o para terminarla cuando sea necesario.

El segundo aspecto clave es aprender a relacionarse en forma positiva con las personas con quienes se interactúa a diario, especialmente cuando no se decide con quién se comparte la vida cotidiana, en el caso del trabajo, o en el caso de la escuela.

Toma de decisiones: Decidir significa hacer que las cosas sucedan en vez de simplemente dejar que ocurran como consecuencia del azar u otros factores externos. Esta habilidad ofrece a las personas herramientas para evaluar las diferentes posibilidades en un momento dado, teniendo en cuenta entre otros factores necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes y futuras, tanto en la propia vida como en la de otras personas.

Solución de problemas y conflictos: Manejar los problemas y conflictos de la vida diaria de forma flexible y creativa, identificando en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.

Pensamiento creativo: Pensar creativamente se refiere a la capacidad de inventar algo nuevo, de relacionar algo conocido de forma innovadora, o de apartarse de esquemas de pensamiento o conducta habituales. Esto permite abordar la realidad de forma nueva, romper el hábito, abandonar la costumbre.

Pensamiento crítico: Analizar con objetividad experiencias e información y ser capaz de llegar a conclusiones propias sobre la realidad. La persona crítica se pregunta, investiga y no acepta las cosas en forma crédula.

Manejo de emociones y sentimientos: Propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y sentimientos, logrando mayor “sintonía” con el propio mundo afectivo y el de las demás personas. Esto enriquece la vida personal y las relaciones interpersonales.

Manejo de tensiones y estrés: Identificar oportunamente las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana, saber reconocer sus distintas manifestaciones y encontrar maneras para eliminarlas o contrarrestarlas de manera saludable.

En la medida en que las familias desarrollen y potencialicen dichas habilidades, podrán consolidarse como entornos protectores de la infancia y adolescencia, ya que estas influirán en las pautas de crianza, en el desarrollo de habilidades resilientes, en el fortalecimiento de vínculos socioafectivos, reconstrucción de proyectos de vida familiar y la participación activa en redes socio familiares.

1.3 LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS DESDE EL MODELO ECOLÓGICO

Para comprender el fenómeno de la violencia que experimentan las familias, se propone el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner. Según éste modelo:

Los intentos de explicar la violencia doméstica buscan generalmente las causas en factores personales o familiares. Para poder entender integralmente el fenómeno, necesitamos salir de ese esquema estrecho y ubicarnos en una perspectiva ecológica. Desde la perspectiva ecológica hay cuatro sistemas que influyen notablemente en el origen y ciclo de la violencia:

“El macrosistema, el exosistema, el microsistema y el nivel individual. En el macrosistema se ubican las creencias culturales, éste sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia.”¹⁴

La sociedad colombiana y específicamente la santandereana es una sociedad patriarcal, donde el varón es visto como el principal proveedor económico del

¹⁴ CORSI, Jorge. La Violencia Familiar: Unamiradaabarcativa. Barcelona: Paidós, 1999. 52 p.

hogar, por tanto es él quien asume el poder y la autoridad, estableciendo las normas y reglas, son muy escasas las familias donde se permite que otros miembros del hogar tomen la vocería. Según Nelly Rojas de González en su estudio sobre los complejos culturales:

“La imagen del varón neohispánico presenta como rasgo sobresaliente la manifestación de la agresividad física, tanto hacia la familia como hacia los demás. Es un individuo que muestra orgullo a sus hijos, pero no ternura o cariño. Lo que si le permite expresar abiertamente la cultura es la cólera. La posición de la figura femenina en el hogar y en la comunidad es muy secundaria.”¹⁵

Sin lugar a dudas el modelo patriarcal aún permanece en la gran mayoría de familias santandereanas, especialmente en las zonas rurales donde se puede constatar la poca o nula participación que tienen las mujeres en el hogar.

El exosistema lo conforman: “las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, etc. La estructura y el funcionamiento de tales entornos juegan un papel decisivo para favorecer la realimentación permanente del problema de la violencia en la familia.”¹⁶

Retomando los estudios realizados por la psicóloga Ángela Hernández se puede decir que cuando se analizan las características socioeconómicas de las familias que han experimentado o experimentan altos índices de violencia en sus hogares, se encuentra que uno o ambos padres están vinculados a empleos informales o en el peor de los casos están desempleados, esto se convierte en un factor de riesgo por toda la carga emocional y los niveles de estrés que implica el sostenimiento económico de la familia, a consecuencia de ello se van generando conflictos en el hogar que muchas veces se resuelven por la vía de la violencia.

¹⁵ UNIVERSIDAD JAVERIANA. Conflictos de Parejas y de Familia: Estructura de la Familia en Colombia. Bogotá. 48 p.

¹⁶ CORSI, Jorge, Op. Cit. P. 55

A partir de las características expuestas por Nelly Rojas y la situación encontrada en la institución se puede inferir como en las instituciones educativas y religiosas se hace énfasis y se refuerzan aquellos modelos autoritarios, limitando con ello la libertad de expresión y de participación en la toma de decisiones. A pesar de que la iglesia ha tratado de ser un poco más flexible en sus argumentos, aún persisten los discursos tradicionales en los cuales el cura o pastor dice que hay que soportar los malos tratos porque esto será recompensado en la otra vida. Este tipo de discursos aprueba de cierta forma la violencia en el hogar.

Como si lo anterior fuera poco, algunas de las instituciones del poder judicial, han caído en uno de los peores males de los últimos tiempos : la corrupción; para nadie es un secreto que la justicia del país es muy negligente a la hora de dictar sentencias, esto ha hecho que situaciones tan graves como el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar aumenten las cifras cada día, ya que los castigos que se les impone a los victimarios son muy laxos, favoreciendo la reincidencia en este tipo de delitos. Además de lo anterior la doble victimización que sufren algunas de las personas que acuden a las instancias judiciales, genera apatía y desconcierto frente a la ayuda que puedan recibir de las mismas.

El exosistema incluye también a los medios de comunicación, no cabe duda del papel protagónico que estos medios han ganado en éste nuevo siglo y de la violencia que se ha generado igualmente a través de ellos, ya que así como hay quienes se valen de ellos para beneficiar a la sociedad hay otros que los utilizan para convocar a las personas a cometer toda clase de actos violentos, como es el caso de las redes sociales.

Otra cuestión que agrava el panorama, es la preferencia que se tiene por los medios los cuales han remplazado las reuniones familiares y las tertulias de antaño. El televisor se ha convertido en el socializador primario de los niños y las niñas, es muy difícil que hoy día todos los miembros de la familia se reúnan a

conversar, ya que algunos deciden ver televisión, otros chatear, mirar el periódico o escuchar música. A primera vista pareciera que esto no puede provocar violencia alguna, pero si va generando distanciamiento entre las familias, lo cual se convierte en un factor de riesgo al saber muy poco sobre lo que acontece en la vida del otro (a).

El microsistema: “está formado por los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción *familiar*, las historias personales de quienes constituyen la familia. Con sugestiva frecuencia, los antecedentes que emergen de la historia personal de quienes están involucrados en relaciones violentas, muestran un alto porcentaje de contextos violentos en las familias de origen”.¹⁷

Esto muestra como la violencia puede también derivarse de aquellas pautas de crianza que replican algunas familias, las cuales en algunas ocasiones van acompañadas de maltrato ya sea verbal, físico, psicológico. En estos casos la resiliencia puede constituirse en un factor protector que desarrollan quienes han sido víctimas de situaciones dolorosas o traumáticas. Pero desafortunadamente hay quienes tienden a repetir los malos tratos con sus hijos (as). En la mayoría de los casos donde se observan diversas situaciones de violencia intrafamiliar, abusos, se observa también que uno o ambos padres han vivido o experimentado situaciones similares.

El cuarto componente está conformado por el nivel individual. En este nivel se encuentran la actitudes, los conceptos y los comportamientos que la persona ha internalizado para resolver los conflictos. La dimensión conductual, cognitiva, interaccional y psicodinámica hacen parte de este nivel.

¹⁷ Ibid., p. 57

En este nivel el individuo pone a prueba todo lo aprendido en los otros sistemas que hacen parte del modelo ecológico. Según las creencias, las pautas de crianza, el nivel de estudios, la religión que haya recibido actuará de una forma determinada.

En conclusión “Pensar el problema de la violencia familiar desde una perspectiva ecológica y multidimensional implica renunciar a todo intento simplificador de explicar el fenómeno a partir de la búsqueda de algún factor causal, para abrir la mirada al abanico de determinantes entrelazados que están en la base y en la raíz profunda del problema.”¹⁸

Analizando la violencia en las familias es importante profundizar en un tipo de violencia intrafamiliar como lo es el maltrato infantil, fenómeno que afecta a muchos niños, niñas en las diversas ciudades del país, además porque la problemática que se abordó durante la práctica profesional está relacionada con un tipo específico de maltrato como lo es la Explotación Sexual Comercial Infantil.

1.4 EL MALTRATO INFANTIL

La violencia en las familias en muchas ocasiones desencadena situaciones que ponen en peligro la integridad de los miembros más vulnerables como lo son los niños, las niñas y los jóvenes. La historia ha permitido conocer que los castigos físicos, el abandono y el infanticidio, son prácticas muy antiguas que aún perviven. A pesar de que los estudios e investigaciones demostraron que la Infancia y la Adolescencia eran etapas del ciclo vital que requerían del cuidado y el afecto de los padres o cuidadores, se observa como aumentan cada día los índices de maltrato infantil.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 61

La explotación sexual comercial infantil es una forma de maltrato tanto física como emocional que deja muchas secuelas en los niños y niñas y que puede interferir en su sano desarrollo, desafortunadamente en algunas ocasiones son los mismos padres o madres quienes los conducen a la ESCI. Es importante conocer algunos datos importantes acerca del maltrato infantil.

“El fenómeno del maltrato infantil no es algo novedoso, desde la antigüedad los niños han sido sometidos a tratos inhumanos y degradantes por parte de los mayores, es importante hacer un recorrido histórico para conocer las diferentes formas de maltratos de los cuales han sido víctimas.”¹⁹

Después de este recuento podemos constatar que los niños y las niñas han sido víctimas de los tratos más crueles y degradantes, desde el comienzo de la humanidad. Lamentablemente la realidad que actualmente vivimos es muy similar a la de épocas pasadas, vemos que los castigos de ahora son muy parecidos a las atrocidades practicadas en la Edad media, a diario escuchamos casos como los de madres que abandonan a sus hijos en lugares desolados, padres que los golpean hasta causarles la muerte.

Se encuentran diferentes tipos de maltrato entre los que se destacan en primer momento el maltrato físico, comprendido como los actos cometidos por padres o adultos, cuidadores contra niños y niñas que les generan lesiones físicas, temporarias o permanentes; el maltrato psicológico o emocional, que implica las actitudes de indiferencia, insultos, ofensas o desprecios producidos por los padres o adultos cuidadores y los dañan en su esfera emocional, el abuso sexual y el abandono físico, comprendido por aquellas situaciones de omisión producidas por los padres o adultos cuidadores y en los cuales no se le dio respuesta a las

¹⁹ TONON, Graciela. Maltrato infantil intrafamiliar: Una propuesta de intervención. 1 ed. Buenos Aires: Espacio, 2001. 63 p.

necesidades físicas de niños y niñas, siendo que se podía haber respondido entre otras.

El maltrato infantil es un fenómeno que siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, en algunas culturas el maltrato es visto como parte de sus tradiciones y costumbres, lo cual impide en algunos casos la intervención por parte de actores externos a estas comunidades. El maltrato infantil genera una serie de efectos negativos en los niños, niñas y Adolescentes víctimas de éste flagelo. A continuación se mencionan algunos de ellos:

“Situaciones traumáticas como el abuso, la violación, la negligencia o el maltrato físico dejan huellas profundas en un niño y provocan daños emocionales que pueden convertirlo a largo plazo en un adulto depresivo, introvertido y que suele tener dificultades en el trato con otras personas.

De acuerdo con Camilo Umaña, médico psiquiatra, hoy en día se conoce el impacto del abuso en la infancia y su correlación clara con la presencia de cuadros depresivos y ansiosos en la adultez.

Llama la atención, según Umaña, que los niños abusados además no generan buenas defensas psicológicas que les haga fuertes (resilientes) ante los embates de la vida, predisponiéndoles a presentar más fácilmente depresión.”²⁰

1.5 LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL

La definición que se menciona a continuación fue acordada en el Congreso Internacional de Estocolmo el cual se firmó en el año 1996 y con el cual se abandonó el término de prostitución infantil.

²⁰CASTRO, Ángela. Niños abusados, adultos depresivos. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga (24 enero 2011) p. 2B

“La explotación sexual comercial de los niños es una violación fundamental de los Derechos del Niño. Implica abuso sexual de parte del adulto y la remuneración en metálico o en especie al niño o niña y a una tercera persona o varias. El niño (a) es tratado como un objeto sexual y una mercancía. La explotación sexual comercial de los niños constituye una forma de coerción y violencia contra los niños que puede implicar el trabajo forzoso y formas contemporáneas de esclavitud.”²¹

Dentro de las causas de la ESCI la Declaración de Estocolmo habla de tres grandes grupos:

El primer grupo es el que tiene que ver con la pobreza, las desigualdades económicas y las migraciones rurales hacia los grandes centros urbanos, el segundo grupo es el que tiene que ver con la disfuncionalidad familiar. A veces nosotros preferimos el término desestructuración familiar o situaciones de conflictividad familiar, el tercer grupo de causas tiene que ver con la discriminación de género, el comportamiento sexual masculino irresponsable.

Estas causas permiten ver que todo lo que se ha venido mencionando acerca de la crisis que vive la familia contemporánea, donde la pobreza es la mayor protagonista y donde la violencia es su principal manifestación, está muy ligada a situaciones de Explotación Sexual Comercial Infantil. El modelo patriarcal que refuerza comportamientos agresivos contra la mujer son factores que favorecen la discriminación y la utilización de las mujeres, en este caso de las niñas como objetos sexuales a merced de los adultos.

²¹GIBERTI, Eva. Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes: Perspectiva psicológica y social. Buenos Aires: Espacio, 2005. 266 p.

En cuanto a las cifras sobre la problemática en el país según la Defensoría del Pueblo, 25.000 menores de edad son víctimas de la explotación sexual en Colombia; 16.000 de ellos están entre los 8 y los 12 años.

“En el año 2000 Colombia contaba con 109 denuncias de pornografía infantil impuestas ante la Dirección de Control y Vigilancia del Ministerio de Comunicaciones. Para el caso de niños y niñas en condición de explotación sexual comercial, según datos del ICBF, se atendieron en el año 2003, en servicios ambulatorios y de internado, 2006 usuarios, entre los que se encuentran NNA en situación de vulnerabilidad social; siendo principales víctimas la población desplazada por la violencia, las niñas embarazadas, abandonadas o maltratadas.”²²

Los niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de ESCI tienen grandes dificultades para la recuperación y el establecimiento de un adecuado vínculo familiar que les brinde afecto y apoyo básico, experimentan deficientes condiciones físicas y psicosociales que afectan su dignidad, generan rechazo e indiferencia social, lo cual motiva la expresión de actitudes de segregación, autoexclusión en relación al acceso de los servicios sociales ofertados, estas condiciones limitan las posibilidades de un desarrollo integral de su infancia, posibilitando la vulneración de sus derechos.

1.6. ENFOQUE DE DERECHOS

Este enfoque reconoce al ser humano su condición de sujeto de derechos, por lo tanto todas las acciones están motivadas hacia la satisfacción de esas necesidades físicas, emocionales y sociales que se requieren en cada etapa del

²²CRITERIOS DE CLASIFICACION DE LAS PAGINAS EN INTERNET CON CONTENIDOS DE PORNOGRAFIA INFANTIL. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF. (11 de mayo del 2011). (Vía Internet). <http://www.icbf.gov.co/publicaciones/documento.pdf>

ciclo vital. Actualmente todos los planes, programas y proyectos deben partir desde esta perspectiva cuyo fin primordial es restituir y garantizar los derechos que por cualquier motivo estén siendo vulnerados o violentados al individuo.

“El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos.²³

Este enfoque de derechos está ligado al concepto de desarrollo humano. Equivocadamente el desarrollo fue un concepto que estuvo por un gran tiempo asociado al crecimiento económico de un país; pero cuando se hicieron evidentes los avances en las cifras de pobreza, hambre y analfabetismo entre otras, se entendió que era imposible que un país avanzara cuando sus habitantes no podían satisfacer las necesidades básicas tales como: salud, educación, alimentación.

Debido a esto se empieza a hablar de desarrollo humano y se empieza a relacionar el desarrollo de una Nación con la calidad de vida de sus habitantes.

“el desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas y su evaluación ha de inspirarse en esta consideración. Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura o gozar de las libertades

²³ OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. (Abril 2011). (Vía Internet). <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión.”²⁴

Con esta definición de Amartya Sen se observa que el desarrollo humano debe partir del reconocimiento de la dignidad e integralidad de la persona, como poseedora de unos derechos fundamentales inherentes a su condición humana y que por tanto el Estado es el principal responsable de garantizar el cumplimiento de los mismos. Esto no es algo nuevo, ya que desde el año 1948 se viene hablando de ello, pero desafortunadamente esto queda limitado a las buenas intenciones.

Por este motivo surgen diversos tratados y convenios internacionales con el fin de que los Estados miembros se den a la tarea de vigilar que los derechos sociales, políticos, económicos y culturales no sean violentados ni vulnerados bajo ninguna circunstancia.

De igual manera los países han incluido dentro de sus políticas sociales planes, programas y proyectos que den respuesta a lo pactado en los tratados internacionales, como es el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Así mismo se busca que algunos grupos de población considerados vulnerables tengan prevalencia en el cumplimiento de los derechos, como son los niños, niñas y los adolescentes, surgiendo con ello el enfoque diferencial.

²⁴ SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Barcelona: ed. Planeta, 2000. 1 p.

2. LINEAMIENTOS LEGALES DENTRO DE LOS CUALES SE ENMARCA LA PRÁCTICA.

La explotación sexual comercial infantil se ha disfrazado de muchísimas formas, con tal de pasar desapercibida y se ha ensañado contra los niños, niñas y adolescentes del país.

A pesar del reconocimiento que en los últimos tiempos se le ha otorgado a la infancia y a la adolescencia, por considerarlas etapas de la vida del ser humano que requieren unos cuidados y atenciones especiales; aún falta mucho camino por recorrer, los niños y las niñas siguen siendo vistos por los adultos como objetos y por lo tanto son utilizados para satisfacer los deseos de muchos de ellos.

Esta forma de violencia al igual que muchas otras, se derivan de múltiples causas como se observaba en el modelo ecológico de Bronfenbrenner. El modelo patriarcal, el desplazamiento forzado, la pobreza entre otros incrementan las cifras del maltrato hacia la infancia y pone en peligro la salud física y emocional de los niños y las niñas.

Otra de las causas que se suma al incremento de la ESCI, es el auge que se le ha dado al turismo en algunas ciudades del país, desafortunadamente esto ha servido para que dentro de los paquetes turísticos vengan incluidos los servicios sexuales, que muchas veces son prestados por menores de edad.

A continuación se exponen los lineamientos legales internacionales y nacionales que tienen como propósito proteger a los niños, niñas y adolescentes de todas las situaciones que representen un peligro para su integridad.

2.1. CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Fue necesario que pasara mucho tiempo para que la Infancia y la Adolescencia llegaran a ser reconocidas como etapas de la vida con unas necesidades y unos derechos fundamentales, las investigaciones y estudios de las diversas disciplinas lograron demostrar, que los niños y las niñas requerían del cuidado y del afecto de su familia, a fin de que su desarrollo fuera satisfactorio tanto en los aspectos físico y psicosocial.

La convención internacional de los derechos del niño es el documento macro mediante el cual se reconoce a los niños y las niñas como sujetos de derechos y se responsabiliza al Estado, la familia y a la sociedad por el cumplimiento de los mismos.

“Los niños nacen con las libertades fundamentales y los derechos propios de todos los seres humanos. Esta es la premisa esencial de la Convención sobre los Derechos del Niño, un tratado internacional de derechos humanos que transforma las vidas de los niños y sus familias en el planeta entero.

Cuando se aprobó por primera vez en 1989, la Convención era la culminación de más de seis decenios de promoción llevada a cabo por numerosas ONGs y otros expertos en materia de derechos humanos, así como el resultado de un consenso extraordinario entre varios gobiernos. Ahora los países del mundo, salvo dos (Estados Unidos y Somalia) han aceptado cumplir las normas de este tratado. Colombia lo hizo mediante la ley 12 de 1991.

La convención es excepcional debido a que:

- Es amplia, pues garantiza el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los niños.

- Es universal, porque se refiere a todos los niños en todas las situaciones y prácticamente en toda la comunidad de naciones.
- Es incondicional, ya que exhorta incluso a los países con escasos recursos a que protejan los derechos de los niños
- Es integral, como quiera que en ella se estipula que todos los derechos son esenciales, indivisibles, interdependientes e igualitarios.

La convención establece cuatro principios generales. Los dos primeros atañen a todas las personas y en la Convención se consagran en el ámbito específico de la niñez. Los dos últimos pertenecen a la esfera de la Infancia.

- Los niños no deben sufrir discriminación independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus representantes legales.
- Los niños tienen derecho a la supervivencia y al desarrollo en todos los aspectos de su vida, sean físicos, emocionales, psicosociales, cognoscitivos, sociales o culturales.
- Todas las decisiones o actividades que afecten al niño o a los niños como grupo deben tener en cuenta el interés superior del niño. Esta noción se aplica tanto si las decisiones las toman las autoridades gubernamentales, administrativas o judiciales como si lo hacen las propias familias.
- Hay que permitir a los niños que participen de manera activa en todas las cuestiones que atañen a sus vidas, que manifiesten libremente sus opiniones y se los tome en serio.”²⁵

En cuanto a la explotación sexual infantil, la convención en su artículo 34 dice al respecto:

²⁵ Convención sobre los Derechos del Niño. (Abril 2011). (Vía Internet). <http://www.unicef.org/spanish>

“Los Estados Partes se comprometerán a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a) La incitación a la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal.
- b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales.
- c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.”²⁶

Debido a este papel activo y a la condición de sujeto de derechos que se le asigna a los niños y las niñas en la Convención, los países miembros se han visto a la tarea de desarrollar dentro de sus políticas sociales, directrices encaminadas hacia el cumplimiento de los derechos estipulados en la Convención. En Colombia la Ley 1098 del 2006 surge para garantizar lo pactado en la Convención internacional del 91.

2.2. CONVENIO INTERNACIONAL 182 SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y LA ACCIÓN INMEDIATA PARA SU ELIMINACIÓN

La Explotación sexual comercial infantil hace parte de las peores formas de trabajo infantil así como todos los trabajos en que el niño (a) queden expuestos a abusos de orden físico, psicológico o sexual.²⁷

²⁶ CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. Ley 1098 de 2006. Bogotá: Unión, 2007. 141 p.

²⁷ SANTANDER. MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. ORIENTACION PARA EL TRABAJO DE MENORES

2.3. CONVENCION DE BELEM DO PARA

Esta es una Convención Interamericana que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Fue adoptada en Brasil el 9 de junio de 1994.

“ARTICULO 1: Para los efectos de esta convención debe entenderse por violencia contra la mujer, cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”²⁸.

Es importante mencionar que a pesar de que la ESCI se ensaña contra los niños y las niñas, al hacer la caracterización demográfica las estadísticas muestran que son en mayor medida las niñas las más afectadas con esta problemática.

2.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

“Son ocho objetivos de desarrollo humano fijados en el año 2000 por los 192 países miembros de las Naciones Unidas, cada objetivo tiene sus respectivas metas y se ha fijado una fecha límite para cumplirse que es el 1 año 2015. Los ocho objetivos son los siguientes:²⁹

- **OBJETIVO 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- **OBJETIVO 2:** Lograr la enseñanza primaria universal
- **OBJETIVO 3:** Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

²⁸ CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. (9 de mayo del 2011). (Vía Internet). http://www.venezuela.unfpa.org/documentos/convencion_belem.pdf

²⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. (27 de abril del 2011). <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

- **OBJETIVO 4:** Reducir la mortalidad infantil
- **OBJETIVO 5:** Mejorar la salud materna.
- **OBJETIVO 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- **OBJETIVO 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente
- **OBJETIVO 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.”

Colombia se unió a éste propósito y por lo tanto dentro de sus planes de desarrollo tiene que desarrollar acciones, valga la redundancia, que vayan encaminadas hacia el cumplimiento de los mismos. Todos estos objetivos propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, partiendo del desarrollo humano y entendiendo por éste el acceso a unas garantías de salud, educación, alimento como condiciones mínimas para que un ser humano pueda vivir dignamente.

Estos objetivos están muy relacionados con todo lo que se ha venido hablando en el presente trabajo, ya que de eliminar la pobreza y todas esas desigualdades de las cuales muchas familias son víctimas se estará aportando a la disminución de la violencia y el maltrato infantil.

2.5 CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

Como los niños y las niñas crecen rodeados de la familia, es ésta motivo de interés y preocupación, ya que es una de las instituciones que hoy sobrevive a pesar de las adversidades que ha tenido que enfrentar con el modelo Neoliberal, también desde la normatividad se le ha otorgado un lugar especial pues se reconoce que es allí donde se forman los ciudadanos del mañana.

Con la Constitución de Colombia de 1991 la familia es una prioridad y es responsabilidad del Estado y de la sociedad velar por su integridad, tal como lo estipula el artículo 42.

“Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.”³⁰

Así como se protege a la familia, también se protege a los niños, niñas y adolescentes, lo paradójico es que muchas veces son miembros de la propia familia quienes más causan daño a estos menores.

“ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

³⁰ Constitución Política de Colombia. 1991

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.”³¹

2.6. CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La ley 1098 del 2006 expidió este código que como se decía anteriormente tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes del país que se cumplan sus derechos tal como están estipulados en la Convención del 91, además de lo anterior se reconoce su nueva condición de sujetos de derechos, a quienes se les debe dar una protección especial debido a su vulnerabilidad; también se hace un llamado a la familia, la sociedad y al Estado para que velen por el bienestar de la Infancia y la Adolescencia y busquen la manera de restablecer los derechos cuando estos le hayan sido vulnerados a los niños y las niñas. Con esta Ley se modificó igualmente el sistema de responsabilidad penal para este grupo de población.

Los derechos de los niños y las niñas en el código se han clasificado en tres grandes grupos así: los derechos de protección, los derechos de desarrollo integral y los derechos de participación.

Los Derechos de Protección procuran evitar algún daño al menor a o al infante, evitar discriminación, menoscabo y evitar que al menor se le cause daño.

³¹ Op. Cit. p.

Los Derechos de Desarrollo integral fomentan el desarrollo armonioso y velan porque los niños y las niñas tengan las condiciones físicas y morales para crear una armonía moral.

Los Derechos de Participación se refieren a la libertad de expresión, al goce de las actividades culturales y deportivas.

El Código de la Infancia y la Adolescencia también se refiere a la protección especial que se debe dar a los niños y niñas en los casos de explotación sexual comercial tal como lo manifiesta en su artículo 20 y específicamente en el numeral 4.

*“**Artículo 20.** Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:*

La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad”³².

2.7 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2010-2014)

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se encuentra la Política Integral de Desarrollo y Protección Social la cual está dirigida a la atención de la Primera Infancia, la niñez y la juventud.

Desde la pasada administración, es decir desde el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 se han venido implementando una serie de estrategias cuyo objetivo fundamental es la atención y el cuidado de la primera infancia, ya que los estudios

³² Ibid., p. 17

han demostrado que es esta una etapa donde se consolidan y se adquieren las herramientas y bases cognitivas, sociales y emocionales que le permitirán a la persona desenvolverse en sociedad. Debido a esto se han hecho alianzas interinstitucionales lideradas por el Ministerio de Protección Social, Ministerio de Educación y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar entre otros; cuyo fin es implementar programas que vayan dirigidos a la atención física y emocional de ésta etapa de la vida.

De igual forma dentro de la Política mencionada anteriormente, se busca la protección de la niñez y adolescencia, ya que las diversas problemáticas por las cuales atraviesan las familias colocan a los adolescentes en grave riesgo de vincularse a grupos delictivos y otras situaciones que pueden poner en riesgo su salud física y mental. La ausencia de espacios de participación, las relaciones familiares disfuncionales, el consumo de SPA, son factores de riesgo para este tipo de población.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo está la estrategia JUNTOS, que se creó con el fin de atender las diversas problemáticas de la población que por diversas razones se considera vulnerable.

Otras Políticas que se hacen parte de éste Plan de Gobierno es la Política Nacional para la Prevención y atención de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato y abuso sexual.³³

Todos estos lineamientos anteriores tanto internacionales como nacionales, son la base de todos los planes, programas y proyectos que se han establecido tanto por ONGs, organismos privados y públicos cuyo fin primordial es velar por la protección y el cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

³³Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. (Abril 2011). (Vía Internet). <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/PND/PND20102014.aspx>

A pesar de los esfuerzos que hacen los diferentes países para evitar que a los NNA se les cause daño físico, emocional o psicológico; cada día aumentan las cifras de maltrato infantil, el panorama se agrava aún más cuando se comprueba que los principales maltratadores son los padres o madres de estos niños y niñas. Con esto no se busca culpabilizar a las familias o tacharlas de disfuncionales, lo que se pretende es mostrar como la violencia intrafamiliar y todas sus manifestaciones son las protagonistas en aquellos hogares donde reina la pobreza, el desempleo e empleo informal, el desplazamiento forzado, entre otros. Como se decía anteriormente es la familia la principal receptora de los efectos negativos del modelo Neoliberal, donde las oportunidades son para unos pocos y donde muchos y muchas quedan excluidos (as) del sistema. Dentro de estos excluidos se encuentran muchos niños, niñas y adolescentes quienes se ven privados de sus derechos básicos a salud, educación, alimentación, recreación y participación.

Es difícil pretender que los niños y las niñas puedan gozar de sus derechos, si no se garantiza a sus familias la posibilidad de disfrutar de las oportunidades sociales a las cuales todos los ciudadanos (as) tienen derechos. Pueden surgir muchas leyes a favor de los derechos de los niños y las niñas, pero si esto no va acompañado de unas políticas sociales que garanticen el acceso a salud, la educación y la recreación de los más vulnerables, los derechos quedaran plasmados en el papel.

Las políticas sociales que tiene el país, han surgido para atender las problemáticas derivadas de éste sistema excluyente, en lugar de esto deberían existir unas políticas públicas que estuvieran enfocadas hacia la prevención de todas las anomalías que se generan como producto de la pobreza y de la inequidad en la distribución de los recursos.

A lo anterior hay que sumarle que la sociedad colombiana y específicamente la santandereana , sigue siendo una sociedad patriarcal, donde aún se ve a los niños como propiedad de los adultos y no se ha internalizado la condición de los niños y las niñas como sujetos de derechos. Por este motivo los NNA son sometidos a tratos y castigos crueles, a diferentes abusos de tipo físico y emocional.

3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION, COMUNIDAD Y GRUPO POBLACIONAL

3.1 LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL

El Programa Zona Afecto es una alianza temporal, conformada por la Corporación CRESER y CIDEMOS (corporación para la investigación y desarrollo de la democracia), organizaciones sin ánimo de lucro, que han unido sus conocimientos y experiencias para respaldar al programa Zona afecto en el proyecto de atención en medio social comunitario a niños, niñas y Adolescentes de Bucaramanga en el marco del proceso de restablecimiento de derechos. El Representante Legal de la U.T CRESER-CIDEMOS es el señor Edgar Luciano Bueno Balaguer.

La alianza temporal CRESER-CIDEMOS fue creada el 18 de Junio de 2008, con el propósito de respaldar al programa Zona Afecto en el proceso de Interacción Psicosocial, lúdico y formativo para la Infancia y Adolescencia en situación de vulnerabilidad social, ejecutado dentro de un proyecto de atención en medio social comunitario a niños, niñas y Adolescentes de Bucaramanga en el marco del proceso de restablecimiento de derechos.

En un primer momento se desarrolló a través del proyecto de atención a 150 Niños, Niñas y Adolescentes en lo que se denominó como “Atención en medio social comunitario a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo y en Situación de vida en calle en Bucaramanga en el marco del proceso de restablecimiento de derechos” con una modalidad de externado con recursos del ICBF, este proyecto finaliza en julio de 2010.

En el año 2009 “Zona Afecto” se complementa con el Proyecto: “Por el Derecho a una Infancia no violentada - Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil” con financiación de la Unión Europea, el cual está orientado a prevenir y erradicar la Explotación Sexual Comercial Infantil en el Área Metropolitana de Bucaramanga, con una duración de tres años.

El programa ZONA AFECTO en el proyecto. **“Por el Derecho a una Infancia No Violentada: Programa para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil en el Área Metropolitana de Bucaramanga”** tiene como objeto social brindar un espacio de protección y desarrollo para el restablecimiento de derechos a NNA. Las acciones del programa están encaminadas a atender la problemática de NNA en riesgo y situación de ESCI desde la modalidad de utilización para la prostitución, disminuyendo su vinculación y permanencia dentro de la misma; posibilitando procesos de atención psicosocial y de vinculación socio-familiar, rehabilitación e inclusión social, sensibilización y transformación de Patrones culturales y fortalecimiento de capacidad institucional.”

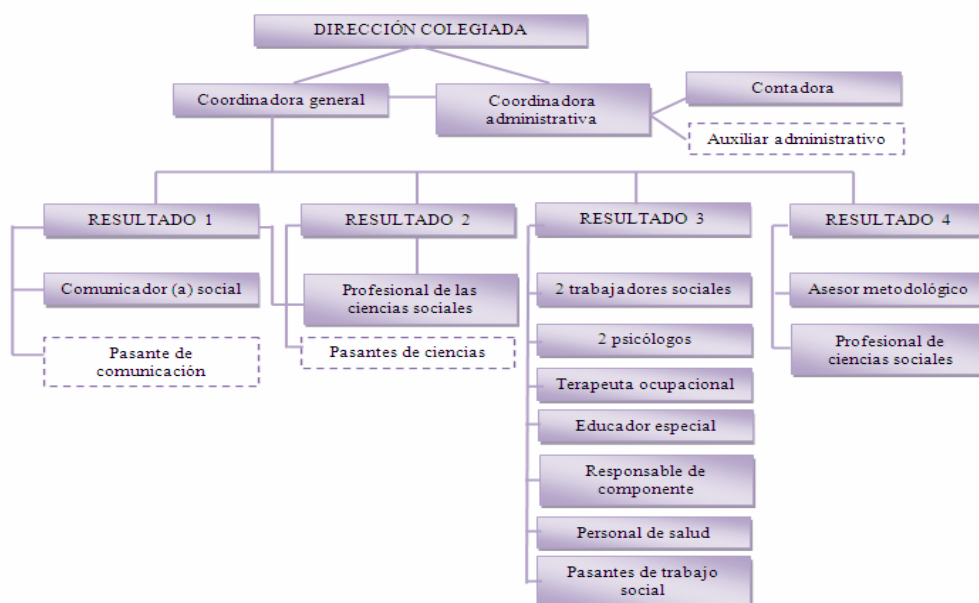
El trabajo se plantea dentro de un contexto donde deseos, afectos, tristezas y alegrías de los niños, niñas y Adolescentes sean una posibilidad de empoderamiento, reconstrucción de proyectos de vida, re significación de sus historias y desarrollo de su autonomía.

El programa zona afecto tiene como beneficiarios directos a 150 NNA en riesgo y situación de ESCI y sus familias; NNA con edades entre los 9 y los 17 años de edad de ambos sexos, los cuales están siendo explotados sexualmente o que estén en riesgo de estarlo, la procedencia familiar de la mayoría de los NNA se caracteriza por experimentar situaciones de violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, condiciones de pobreza, deficiente vinculación socio afectiva y vulneración de sus derechos.

Se propone como finalidad del proyecto que los 150 NNA en riesgo y situación de ESCI adopten comportamientos saludables, en particular, el ejercicio de una sexualidad responsable, protegida y con pleno ejercicio de sus derechos y la adquisición de habilidades para la vida que faciliten su desarrollo integral, incluyendo alternativas sostenibles, de crecimiento social y económico y el mejoramiento de sus entornos sociales y familiares

Los proyectos se realizan principalmente en la ciudad de Bucaramanga y Girón, con presencia en zonas específicas en las que la complejidad social señala mayores escenarios de vulneración hacia los NNA, asimismo al interior de la casa de Zona Afecto se adelantan procesos de Interacción lúdico, pedagógico y terapéutico con los NNA y sus familias hacia el restablecimiento de sus derechos y la inclusión social.

La estructura organizacional de Zona Afecto es la siguiente:



Fuente: PROGRAMA ZONA AFECTO

La Alianza CRESER-CIDEMOS, es la suma de saberes y experiencias de dos organizaciones, que en la apuesta por la transformación social, y en su compromiso por las Infancia y las Familias, diseñan y desarrollan “Zona Afecto” Programa de interacción lúdico, pedagógico y terapéutico; encaminado al restablecimiento y garantía de derechos mediante la construcción corresponsable de escenarios de inclusión social para todas y todos.

La alianza CRESER-CIDEMOS en el 2014 habrá consolidado un modelo de interacción lúdico, pedagógico y terapéutico que se retroalimenta permanentemente con la participación de los NNA y sus familias en el ejercicio activo de su titularidad de derechos, movilizandando la acción corresponsable del Estado, la Sociedad y la Familia.

La profesión de Trabajo Social tiene dentro de sus objetivos principales lograr que los sujetos, las familias y las comunidades tomen conciencia de cuáles son sus derechos como ciudadanos y ciudadanas, y que por lo tanto puedan reclamar ante las entidades competentes la restitución de los mismos en el momento que sientan que estos le están siendo violentados ya sea por parte de una persona natural o jurídica.

Infancia y Familia es una de las áreas en las cuales el Trabajo Social ha enfocado su accionar, ya que la familia es considerada como una de las instituciones principales de la sociedad, por ser la encargada de la socialización primaria, donde se adquieren las primeras capacidades intelectuales y sociales y se forman normas y valores. Por tal motivo el accionar del trabajador social en esta área, está dirigido hacia el reconocimiento de aquellos imaginarios culturales, que reproducen pautas de crianza inadecuadas poniendo en riesgo la salud física y psicológica de los niños, niñas y jóvenes.

Por esta razón se hace necesario trabajar con las familias con el fin de identificar y modificar actitudes que permitan que los NNA crezcan en ambientes propicios, para el desarrollo de sus habilidades y capacidades sociales y comunitarias además de la formación en normas y valores para la vida en comunidad.

El Objetivo General al cual la acción del proyecto pretende contribuir es: Brindar atención integral para el restablecimiento de derechos a NNA en riesgo y víctimas de explotación sexual comercial infantil a través de procesos de investigación, sensibilización social, fortalecimiento de la capacidad institucional e interacción lúdica, pedagógica y terapéutica desde el reconocimiento de su condición de sujetos de derechos y ciudadanos en formación.

En coherencia con el Objetivo General enunciado se definen tres objetivos específicos, orientados en los siguientes sentidos:

a. **Mobilización social:** Generar movilización social frente a la situación de ESCI en los actores sociales e institucionales para que éstos asuman una postura comprometida frente a la problemática.

b. **Fortalecimiento institucional e incidencia en Política Pública:** Fortalecer la institucionalidad pública y privada relacionada con la problemática con el fin de cualificar la prevención y la atención direccionada a los niños y niñas víctimas y/o en riesgo de ESCI.

c. **Cualificación de los modelos de atención a la problemática a partir de la implementación y sistematización del proceso lúdico, pedagógico y terapéutico a realizarse con 150 NNA participantes del Proyecto:** Implementar un modelo de atención psicosocial que garantice los derechos de los NNA víctimas y en riesgo de ESCI y su inclusión social mediante un proceso de interacción lúdico pedagógico en Bucaramanga.

En cuanto a los antecedentes del proyecto “POR EL DERECHO A UNA INFANCIA NO VIOLENTADA: Programa para la Prevención y Erradicación de la Explotación Comercial Infantil” Si bien en el Área Metropolitana de Bucaramanga no existen fuentes estadísticas que den cuenta de la problemática de la ESCI, desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander en un espacio de práctica académica se desarrolló una investigación cualitativa en la comuna centro de Bucaramanga con el objetivo de reconocer los factores personales, familiares y socioculturales que favorecen el ingreso y la permanencia de los NNA en la dinámica de la ESCI; dicha investigación permite visibilizar la situación de vulneración que padece una significativa población de NNA involucrados en esta problemática.

El proyecto realizada por la estudiante de Trabajo social de la Universidad Industrial de Santander Diana Lucía Gómez: **REALIDADES EN TORNO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL COMUNA CENTRO DE BUCARAMANGA** con la asesoría de la profesora Raquel Méndez en el año 2007 dio lugar a la implementación del proyecto que actualmente se adelanta en ZONA AFECTO, además la estudiante en mención labora como Trabajadora Social del proyecto.

La dinámica del proceso se encuentra sustentada en los siguientes valores:

- **La Dignidad del Ser Humano:** Como un elemento primordial en el reconocimiento como sujeto garante de derechos con la capacidad para promover procesos de autorrealización, y con oportunidades para elaborar y construir un proyecto de vida satisfactorio que le permita mejorar sus condiciones de vida.
- **El respeto a la Diferencia:** El cual se hace indispensable para el reconocimiento y comprensión de los diferentes modos de pensar, de actuar, y

de interactuar con el mundo que le rodea, a partir de la cosmovisión que tenga del mismo desde sus creencias, su filosofía de vida , sus preferencias sexuales, y sus condiciones socio económicas.

- **La solidaridad:** Dibujada en la capacidad para entender a los demás desde sus necesidades y la esencia que los identifica, a partir de la empatía y de la comprensión de las situaciones que le envuelven, para construir juntos procesos de desarrollo humano.
- **El Altruismo:** Como aspecto fundamental de la actuación institucional, tendiente a promover acciones abanderadas en el amor hacia los demás, y cuyo fin será su bienestar y desarrollo.

La profesión de Trabajo Social se encuentra sustentada o fundamentada en una serie de principios o valores, dentro de los cuales se encuentran precisamente los mencionados anteriormente, ya que se parte siempre en cualquier proceso de intervención profesional del reconocimiento de la dignidad de cada persona, sin importar la situación por la cual esté atravesando en el momento. Es importante recordar que las personas por diversas circunstancias en cualquier momento de sus vidas experimentan situaciones que pueden poner en peligro tanto su integridad física, mental o emocional, pero también se es conciente como Trabajador (a) Social de que cada persona posee la capacidad para salir de la situación que le está generando cierta inestabilidad.

El reconocer en el otro a un ser capaz de dirigir su proyecto de vida es un requisito indispensable en el proceso de intervención. Cuando se reconoce la dignidad del ser humano es posible garantizarle las oportunidades tanto sociales, políticas y económicas que necesita para reconstruir su proyecto de vida.

Hay que recordar que la Resiliencia se hace presente en muchos de los sujetos con los que a diario se realiza la interacción profesional y que por este motivo no se debe ver al otro como un ser digno de lástima o compasión, sino por el contrario a un ser con cualidades y defectos como todos los seres humanos.

Uno de los orígenes de la profesión fue la asistencia social, con fines carismáticos o religiosos, basándose estas prácticas fundamentalmente en valores como el altruismo y la empatía, los cuales actualmente siguen dándole fuerza a nuestra profesión, a pesar de que hoy día se busca darle un mayor nivel de científicidad a la profesión de Trabajo Social, para nadie es un secreto que si no se poseen estas cualidades es muy difícil desempeñarse como Trabajador (a) Social; es necesario sentir el sufrimiento del otro para encontrar la mejor manera de ayudarlo, siempre respetando la diferencia, porque hay que recordar que las personas traen consigo una carga de variables genéticas, culturales y ambientales y que por éste motivo el proceso de intervención requiere de cierto cuidado a fin de no provocar un daño mayor al que ya ha estado expuesta la persona.

Nuestro país ha vivido el flagelo de un sinnúmero de fenómenos sociales tales como el conflicto armado, el desplazamiento forzado y el narcotráfico los cuales han obstaculizado el desarrollo del país y han ido generando a su vez otras problemáticas a nivel local como la pobreza, el hacinamiento, la explotación sexual comercial infantil, el consumo de sustancias psicoactivas, el desempleo, pandillismo, delincuencia, prostitución entre otras.

La explotación comercial sexual infantil hace parte de las problemáticas mencionadas anteriormente y es urgente darle respuesta ya que pone en riesgo la integridad física y emocional de los NNA, además del hecho que éste fenómeno ha tomado gran avance en nuestra ciudad y se ha visto favorecido por herramientas tecnológicas como el Internet, las redes sociales que incrementan el riesgo de ser contactados por personas que vinculan a los NNA en esta situación.

Es imposible pensar en el desarrollo de un país, si no se empieza por garantizar a los niños, niñas y Adolescentes unas condiciones que les permita crecer en ambientes favorables para su integridad física, mental y emocional; por tal motivo se crean proyectos como: **“POR EL DERECHO A UN INFANCIA NO VIOLENTADA”**, diseñado por Zona Afecto con el fin de prevenir y erradicar la explotación comercial sexual infantil.

Una problemática de tal magnitud se hace necesario abordarla a nivel interinstitucional e interdisciplinariamente con el fin de darle un tratamiento efectivo, ya que en ella intervienen factores sociales, culturales, económicos y políticos que no se pueden dejar de lado.

Uno de los factores que influye en la ESCI, es el cultural. La cultura santandereana es predominantemente patriarcal, esto conduce a que la mujer sea vista como una persona sumisa y dependiente, generando en algunas ocasiones conductas de riesgo que van desde el incesto hasta la explotación sexual comercial infantil.

Los imaginarios y representaciones sociales de muchas familias reproducen pautas de crianza que pueden causar lesiones físicas, mentales y emocionales a sus hijos (as). Por tal razón para la prevención y la erradicación de la ESCI se hace necesario empezar por develar esos imaginarios que en algunas ocasiones favorecen y reproducen éstas prácticas.

En los aspectos culturales juega un papel muy importante el concepto que tengan las familias de lo que es la Educación, ya que muchas de ellas consideran que sus hijos deben trabajar y esto predispone conductas de riesgo por parte de los NNA, ya que de cierta manera el tener la mente ocupada es un factor protector.

Otro de los factores asociados a éste tipo de prácticas obedece al factor económico que motiva a que muchos NNA recurran a éste tipo de actividad con el fin de solventar sus gastos personales y en algunas ocasiones el de sus familias.

Muchas veces la ESCI se halla ligada a otro tipo de fenómenos como es el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el pandillismo y la delincuencia lo cual agrava el problema ya que se deben tratar muchos aspectos al mismo tiempo.

En cuanto a los aspectos políticos, no hay a nivel público instituciones que brinden las condiciones necesarias para proteger a los NNA de aquellos explotadores y abusadores, conllevando a que sean las entidades privadas o las ONGs, quienes tengan que asumir la responsabilidad de proteger a los niños y las niñas contra este tipo de agresiones. La negligencia por parte de algunos funcionarios de las Entidades Públicas muchas veces a lleva a la doble victimización y en ocasiones no saben la ruta a seguir frente a estos casos.

Por tal razón Zona Afecto se ha concentrado en tres grandes componentes que van desde la sensibilización mediante campañas masivas de comunicación, pasando por el fortalecimiento interinstitucional y el trabajo con las familias de los NNA con el fin de poder abordar la problemática y dar un tratamiento oportuno.

3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL

Los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, reconocidos por la mayoría de Estados a partir de la Convención Internacional, son universales y su puesta en práctica por lo tanto, debiera ser también producto de políticas universales. No obstante, en diferentes países del mundo, se ha favorecido la acumulación de condiciones de vulnerabilidad y menor resistencia a los riesgos en

diferentes grupos poblaciones (entre ellos el infantil), debido a las marcadas situaciones de exclusión e inequidad socioeconómica.

En este sentido, cabe destacar que en materia de derechos de la infancia y adolescencia y la garantía de los mismos, Colombia parece no estar muy lejos de la realidad mundial y de la incapacidad estatal de responder a dicha labor, pues el país se enfrenta diariamente ante “más de 2.8 millones de niños y niñas en edad escolar por fuera del sistema educativo, 20% de analfabetismo, 9 niños y niñas muertos en forma violenta en promedio al día, 14 mil niños y niñas víctimas de delitos sexuales, más de 11 mil niños y niñas maltratados en sus espacios familiares y escolares al año, más de 2.7 millones de niños y niñas explotados laboralmente, más de 2.5 millones que viven en situación de miseria e indigencia, cerca de 100 mil que se crecen en las instituciones de protección por abandono o peligro, más de 10 mil utilizados y reclutados por los grupos armados al margen de la ley, más de 18 mil adolescentes infractores a la ley penal y, cerca de 15 millones de niños y niñas sin una legislación eficiente operativamente que garantice la preservación de sus derechos fundamentales”³⁴; situaciones frente a las que corresponde orientar intervenciones específicas y focalizadas.

Dentro de dichas situaciones de la infancia y tal como se verá a continuación, cabe destacar la situación de Explotación Sexual Comercial Infantil, como aquella que representa la acumulación de todas las privaciones y más alto riesgo de vulnerabilidad de sus derechos.

La Explotación Sexual Comercial Infantil es entendida como “Una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto, y remuneración en dinero o en especie para el/la niño/a o para una tercera persona o personas. El/la niño/a es tratado como objeto sexual o mercancía. La

³⁴LINARES, Beatriz Cantillo. OIM. QUIJANO, Pedro. Alianza por la niñez. Nueva Ley para la Infancia y la Adolescencia en Colombi.2005

explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra ésta, equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud” definición aportada en el Congreso Mundial Contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez – Declaración y Agenda de Acción (1996). Gran parte de las organizaciones que actúan en el tema prefieren utilizar la expresión explotación sexual comercial infantil, por comprender que el término abarca todas las modalidades de explotación sexual comercial cometidas contra niños, niñas y adolescentes (utilización para la prostitución, pornografía, turismo sexual, tráfico para fines de explotación sexual).

"En Colombia hay 18'000.000 de personas menores de 18 años y las investigaciones desarrolladas en el país estiman cifras que van desde considerar que hay 4.477 mujeres menores de 20 años ejerciendo la prostitución (Censo de la Policía Nacional, 1997) hasta plantear que existen 35.000 niños(as) vinculados(as) a esta práctica (estimación del DAS y la Interpol, 1998) pasando por una cifra media de 20.000 niños(as) explotados(as) sexualmente (Fundación RENACER, 1997)³⁵.

Algunas personas desconocen o sencillamente no respetan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por ende tienden a violárselos, este es el caso de la ESCI, en donde el explotador ve a su víctima como un objeto para conseguir un beneficio, esto hace que la población infantil sea vulnerable frente a la degradación social y se convierta en blanco de quienes sólo los ven como "objeto", "producto comercial" hasta "desechable ó estorbo" y no como seres humanos. La vida de muchos NNA carece de valor alguno ante los ojos de la sociedad cómplice o impasible. Es por esto que terminan siendo utilizados, comercializados, vendidos e intercambiados por parte de los adultos que sólo ven en ellos un potencial mercantil a partir del cual se lucran grandes "redes" y

³⁵Cifras sobre Explotación Sexual Comercial Infantil en Colombia. Citado en diciembre de 2010. Disponible en: http://www.fundacionrenacer.org/explotacion_cifrascol.htm

"carteles" de una industria sexual que crece ilimitadamente ante la indiferencia de la sociedad y el desarrollo industrial y tecnológico de la economía de globalización.

Bucaramanga, como varias de las grandes ciudades del país no es ajena a las problemáticas que enfrenta la infancia y adolescencia en riesgo o situación de explotación sexual comercial infantil. Por ello es importante reconocer las características y manifestaciones de la misma que permitan visualizar e interpretar dichas realidades como punto de partida en la adopción de nuevas actitudes, nuevas técnicas y nuevos mecanismos en el ejercicio de repensar, visualizar y consolidar una ciudad más acogedora e incluyente para todos los niños, niñas, adolescentes y Adolescentes de la ciudad.

La población de niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de situación de vida en calle, Explotación Sexual Comercial Infantil, desplazamiento, pobreza, entre otras, tiene grandes dificultades para la recuperación de un vínculo familiar que brinde el apoyo básico necesario.

Igualmente, ésta población vive en condiciones físicas y de salud, que inciden en su dignidad generando rechazo e indiferencia social, que en ocasiones genera su propio rechazo a recibir atención por medio de servicios tradicionalmente institucionalizados. Por ello, esta población requiere una urgente restitución de derechos que garantice la adecuada atención en servicios de salud, educación y un trabajo de reconstrucción de vínculos familiares y de proyecto de vida.

En la problemática de Explotación Sexual Comercial Infantil, no existen cifras dentro de la ciudad, puesto que la clandestinidad de la problemática la invisibiliza ante los ojos de la sociedad, la comunidad y el Estado, como lo plantea la investigación sobre las realidades entorno a la Explotación Sexual Comercial Infantil en la comuna quince de Bucaramanga

*“Para el caso de la presente investigación en la ciudad de Bucaramanga, los habitantes conviven diariamente con la problemática; a pesar de ser una evidente realidad muchas veces es invisibilizada o simplemente se camufla entre otras realidades que vive la ciudad como son la pobreza, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual infantil, la drogadicción, la situación de calle, la desmovilización del conflicto interno armado, la mendicidad entre otras; este es un “hecho” en el que viven muchos de los NNA de esta ciudad en donde la ESCI se ha convertido en una situación cotidiana”.*³⁶

Los NNA en situación o en riesgo de ESCI que se encuentran actualmente vinculados al programa provienen en su mayoría de la Comuna 15 de Bucaramanga y específicamente de la zona que comprende los alrededores del Parque Centenario. La comuna centro inicia en la avenida Quebrada Seca con carrera 21 siguiendo con sentido sur hasta encontrar la calle 45, bajando por la calle 45 hasta encontrar la carrera 9 con sentido norte hasta la Avenida Quebrada Seca y subiendo por esta en sentido Oriente hasta el punto de origen. Hacen parte de esta comuna los barrios García Rovira y Centro.

De esta comuna hacen parte centros comerciales, bancarios, industriales, centros educativos, hoteles, residencias, parques, plaza de mercado central, discotecas, bares, centros de expendios de bebidas alcohólicas.

Esta comuna comprende también la llamada zona de tolerancia, que se caracteriza por albergar a diverso tipo de población desde niños hasta adultos mayores, la mayoría de estas personas pueden estar dedicadas a las ventas ambulantes, el reciclaje, así como también estar dedicadas a actividades ilícitas

³⁶MORENO, Diana Lucia. Realidades en torno a la Explotación Sexual Comercial Infantil. Comuna Centro de Bucaramanga. Publicación Tesis de grado. Universidad Industrial de Santander. 2007. Citado el 23 de noviembre de 2010. Disponible en : <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2007/124102.PDF>

como la venta de SPA, el hurto, hasta la captación de NNA para explotarlos sexualmente, pues las características del sector “favorecen” el contacto de los mismos. En este sector se encuentran hoteles para pasar la noche desde los \$5.000 y por tanto sus principales huéspedes son las personas más vulnerables de la ciudad.

El 90% (16 participantes) de los NNA que hacen parte del proyecto viven en residencias de este sector, lo cual representa un riesgo por las características de constante vulneración de derechos a la población con índices de pobreza mas altos, puesto que constantemente están siendo testigos de todas las conductas de los habitantes del sector.

En cuanto a la caracterización de las familias de los NNA, el 80% son recompuestas o monoparentales, predominando las de díada materna, algunos de los NNA han sido criados en hogares adoptivos, al ser abandonados por sus padres biológicos. El 90% de estas familias se caracteriza por tener un gran número de hijos, los cuales están generalmente en la etapa de Infancia y Adolescencia.

Al preguntarles acerca de su infancia el 70% manifestó haber sido víctima de malos tratos y abusos por parte de sus familiares, esto lleva a pensar que están replicando con sus hijos (as) los modelos de crianza que les fueron trasmitidos.

En estas familias son constantes los episodios de violencia intrafamiliar y todas sus manifestaciones como: el maltrato infantil, la violencia conyugal. Hay dificultad para comunicar sentimientos y expresar las diferentes emociones, ya que estas han sido reprimidas a muy temprana edad.

Estas familias se caracterizan porque han establecido modelos de crianza autoritarios o negligentes, el diálogo y el consenso no se hace presente en estos

hogares lo cual dificulta las relaciones. No hay claridad respecto al rol que cada miembro del hogar cumple en la familia, ya que muchas veces estos roles son intercambiados o no se cumplen como se espera.

Los vínculos entre los miembros de la familia no son muy significativos y los lazos que los unen son muy débiles, conllevando a la desintegración familiar y ocasionando que muchos de los miembros de la familia se refugien en sus pares, el consumo de SPA, la vida en calle y el trabajo sexual entre otros.

Al estar ubicadas estas familias en la zona céntrica de la ciudad, provoca una ausencia total de redes sociales, ya que muchas de las familias viven en sectores tolerantes, donde el peligro y la delincuencia asechan a todo momento.

Ahora se hará una descripción de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del proyecto, la cual esta basada en la revisión documental de los avances y escritos del equipo psicosocial de la institución.

Las edades de los NNA oscilan entre los 9 y los 17 años, la mayoría de ellos al momento de ingresar al proyecto se encontraban por fuera del sistema educativo, en Zona Afecto se les brinda la oportunidad de validar 5 NNA deciden retomar sus estudios. Gran parte de estos Adolescentes a su corta edad han consumido todo tipo de sustancias psicoactivas como pepas, bazuco, pegante, marihuana.

Algunos (as) de ellos manifiestan haber sido víctimas de abuso sexual en algún momento de sus vidas y el victimario generalmente ha sido una persona conocida por el grupo familiar o por la víctima.

Los constantes maltratos tanto físicos como psicológicos por parte de sus familias, alternado con la vivencia en hogares sustitutos, ha provocado que muchos de estos NNA hayan decidió optar por la vida en calle y para ello han tenido que

recurrir a situaciones que han puesto en peligro su integridad como es el caso de la explotación sexual comercial infantil, la delincuencia, el pandillismo, el hurto, entre otros.

La negligencia por parte de los padres se hace evidente en el momento en que estos NNA deciden ingresar al proyecto, ya que se constata que no poseen documento de identidad, ni afiliación al Sistema de Salud.

Algunos de estos NNA han sido contagiados con I.T.S por parte de sus explotadores.

Todos estos episodios han hecho de estos NNA seres agresivos, desafiantes, hiperactivos, ansiosos; constantemente se muestran a la defensiva y no les genera mayor expectativa las actividades o programas que se les proponen. Generalmente pasan de la extrema alegría y efusividad a la tristeza y la apatía en un lapso de tiempo muy corto. Algunos de ellos tienen dificultad para concentrarse en las actividades que realizan.

A la hora de relacionarse e interactuar con los demás utilizan un vocabulario soez y muchos de ellos parecen no conocer las normas básicas de respeto y cortesía, generalmente no saludan, gritan, y agreden a sus compañeros durante la realización de las actividades. Esto demuestra que replican con sus pares lo aprendido en sus hogares de crianza.

Sus principales distracciones son el Internet, especialmente las redes sociales como el facebook, la cual muchas veces es utilizada para lanzar agravios.

Teniendo en cuenta los objetivos del Programa Zona Afecto y las características del contexto en el cual están inmersos los NNA y sus familias, la intervención durante la práctica profesional estuvo dirigida a fortalecer el componente de

restitución de derechos potencializando las capacidades individuales y familiares, para lograr la transformación de pautas de crianza inadecuadas que afectan el sistema familiar y así mismo contribuir al empoderamiento de los NNA como sujetos de derechos, buscando con ello aportar a la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil en Bucaramanga y su Área Metropolitana.

4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA

4.1. DIAGNÓSTICO INICIAL

La inequidad en la distribución de los recursos, sumada a la corrupción está generando en el país graves desigualdades sociales, las cuales se manifiestan en los cinturones de pobreza alrededor de los cuales viven millares de familias, que se ven privadas de satisfacer sus necesidades básicas y de gozar de las oportunidades sociales, económicas y políticas, a las cuales todo ciudadano (a) tiene derecho.

El panorama se agrava, al observar que son los miembros más vulnerables de las familias, los más afectados con las crisis sociales. Los niños, niñas y adolescentes sufren las peores consecuencias derivadas de la pobreza. Fenómenos como el trabajo y el maltrato infantil, la Explotación sexual comercial infantil, la mendicidad son la consecuencia de otras problemáticas sociales como el conflicto armado, el desempleo, el desplazamiento forzado; las cuales han ido deteriorando el tejido social y afectando a una de las instituciones más importantes de la sociedad: **LA FAMILIA.**

La violencia que se ha desatado en las familias contemporáneas a consecuencia de la crisis social, ha ido dejando por el camino a muchos NNA desprotegidos y sometidos a situaciones que vulneran su dignidad y su condición de sujeto de derechos, la cual le fue reconocida desde que se firmó la Convención de los Derechos del Niño en el año 1989.

Por tal razón y reconociendo la corresponsabilidad que tanto la familia, la sociedad y el Estado tienen en la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y

jóvenes, se han venido desarrollando programas encaminados hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los NNA, con el fin de evitar que sean tratados como objetos y utilizados para satisfacer los deseos sexuales de los adultos, como es el caso de la ESCI que ha ido en aumento y que representa un riesgo para el bienestar físico y emocional de los NNA afectados por esta problemática.

Los diferentes tratados y convenios que a nivel internacional se han pactado con el fin de reducir la pobreza, han servido para que muchos países miembros se hayan dado a la tarea de introducir dentro de sus políticas de desarrollo planes, programas y proyectos enfocados hacia la atención de los sectores más vulnerables de la sociedad. Un ejemplo de ello son los objetivos de desarrollo del Milenio, los cuales tienen previsto como fecha límite para cumplirse el año 2015.

En esta lucha por la defensa de los derechos humanos y debido a la ineficacia del Estado para resolver muchos de los problemas sociales del país, se han venido uniendo ONGs, empresas del sector privado que financiadas por organizaciones extranjeras desarrollan diversos proyectos para dar respuesta a la problemática social que vive el país.

Todas estas entidades e instituciones se dedican a trabajar en pro de los sectores más vulnerables, como es el caso de los habitantes de calle, consumidores de SPA, entre otras. La indiferencia y la falta de atención por parte del Estado hacia estos grupos de población está provocando el aumento de los mismos y su propagación.

Dentro de estas organizaciones está Zona Afecto que surge para intervenir una problemática específica como la Explotación Sexual Comercial Infantil que violenta y vulnera los derechos de los NNA, quienes deben gozar de protección especial frente a este tipo de situaciones.

Tanto los NNA vinculados a la problemática como sus familias, han sido testigos de todos los efectos negativos que se generan a causa de la pobreza, la escasez de recursos sumada a la incapacidad de la familia para afrontar los diversos eventos estresores las han llevado a la desintegración parcial o total de sus miembros, muchos de ellos han iniciado el consumo de SPA o se han vinculados a situaciones como la ESCI.

Las condiciones en las cuales llegan muchos de los NNA al programa Zona Afecto, permiten constatar que los derechos de los niños estipulados en la Convención de 1989 y en la ley 1098 del 2006, se están quedando plasmados en el papel.

Son numerosos los casos de niños y niñas que debido a la situación de ESCI han contraído diferentes I.T.S, algunas de las niñas han quedado en embarazo, circunstancias agravantes si se tiene en cuenta que muchos de los NNA no cuentan con una estabilidad física y emocional que les permita afrontar estos acontecimientos.

De igual forma muchos de los NNA que se vinculan al proyecto manifiestan que sus necesidades básicas no están siendo satisfechas, no tienen un lugar estable para vivir, están por fuera del sistema educativo y de salud.

Por tal motivo uno de los componentes del proyecto: **POR UNA INFANCIA NO VIOLENTADA: PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL**, está dirigido hacia el trabajo con las familias de los NNA, con el fin de brindar una adecuada orientación y atención psicosocial que les permita transformar muchas de las pautas de crianza que replican modelos autoritarios o negligentes.

De igual forma el proyecto está encaminado hacia el restablecimiento de algunos de los derechos de los NNA afectados por la problemática, ya que se ha podido comprobar que la gran mayoría de ellos, están por fuera del sistema de salud y educación, los cuales son derechos de primera necesidad. A medida que se avanza en estas gestiones, se busca también brindar al NNA tratamiento psicosocial que les permita tomar conciencia de su condición de sujetos de derechos y de esta manera no permitan que los adultos puedan en algún momento estropear o entorpecer sus proyectos de vida.

Este acompañamiento es de vital importancia, si se tiene en cuenta que la gran mayoría de los NNA, han experimentado la carencia de vínculos significativos, ya que provienen de familias donde el maltrato y la violencia se han convertido en factores de riesgo que han posibilitado la inclusión de los niños y las niñas a situaciones tan agravantes como la Explotación sexual comercial infantil, el consumo de SPA, la delincuencia, el trabajo infantil entre otros.

4.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO.

La niñez es la etapa del ciclo vital en la cual el ser humano es más vulnerable, ya que necesita del cuidado y del afecto de su entorno más inmediato para sobrevivir. La protección que se le suministre al niño o niña en sus primeros años de vida es fundamental para que alcance un sano desarrollo físico, emocional y social.

Los estudios e investigaciones han demostrado como la infancia ha sido víctima de diversos abusos a lo largo de la historia y como esa condición de vulnerabilidad ha sido aprovechada por los adultos para causarles malos tratos, utilizándolos para satisfacer sus necesidades y en algunas ocasiones sus deseos sexuales. Así mismo se observa como la familia en algunos casos se convierte en un factor de

riesgo para el niño o niña debido a su incapacidad o negligencia a la hora de suministrarles el cuidado y la protección necesaria.

Debido a lo anterior se han creado leyes internacionales y nacionales que otorgan al niño, niña el reconocimiento como sujetos de derechos y hacen corresponsables a la familia, la sociedad y el estado en la vigilancia y el cumplimiento de los mismos, comprometiéndolos a crear programas y proyectos que contribuyan al bienestar, protección y cuidado de los Niños Niñas y Adolescentes y eviten la vinculación de los mismos a situaciones como: violencia intrafamiliar, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, vida en calle, explotación sexual comercial infantil, entre otras.

La ESCI representa un riesgo para la salud física y emocional de los NNA, por tal razón ha sido catalogada por la OIT dentro de las peores formas de trabajo infantil y tanto la convención internacional de los derechos del niño como el código de la infancia y la adolescencia, establecen la protección especial que deben tener los niños y niñas frente a la misma.

Para dar respuesta a ello la sociedad civil crea programas como Zona Afecto, mediante el cual se busca involucrar y sensibilizar a la comunidad frente a la prevención y erradicación de la ESCI. Así mismo se busca fortalecer los vínculos familiares y mejorar pautas de crianza, con el fin de que las familias se conviertan en un factor protector, que impida la vinculación de los NNA a este tipo de situaciones y se empodere a los mismos sobre su condición de ciudadanos y sujetos de derechos

4.3. OBJETIVOS A LOGRAR

4.3.1. Objetivo General

- Fortalecer el proceso de restitución de derechos de los NNA vinculados al proyecto: **“POR UNA INFANCIA NO VIOLENTADA: programa PARA LA prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil”**, mediante el acercamiento a los NNA y a sus familias, con el fin de contribuir a su empoderamiento como sujetos de derechos.

4.3.2 Objetivos Específicos

- Diseñar y analizar la matriz sociodemográfica de los NNA en riesgo y en situación de ESCI y sus familias, con el fin de consolidar la caracterización de los participantes del proceso.
- Realizar el Acompañamiento al proceso de restitución de derechos en el programa Zona Afecto con el fin de lograr el empoderamiento de los NNA como sujetos de derechos.
- Fomentar la reflexión con las familias, con el fin de que se conviertan en entornos protectores de los NNA y contribuyan a la reconstrucción de sus proyectos de vida.
- Realizar encuentros lúdico-reflexivos con los NNA con el fin de que se empoderen acerca de su condición de sujetos de derechos.

4.4 PROCESO METODOLOGICO DE INTERVENCION

ACCIONES ESTRATEGICAS	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES
Elaborar la matriz sociodemográfica de los NNA y sus familias que presentan alto riesgo o han estado en situación de ESCI.	Recopilación de la información recolectada en los diagnósticos.	Revisión de historias de vida y diagnósticos emitidos por psicología, terapia ocupacional y trabajo social.	Consolidación de diagnósticos de trabajo social.	Memorias e informes de los talleres realizados.	Practicante trabajo social.
	Consolidación de la caracterización familiar.	Consolidación de matriz sociodemográfica.	Matriz sociodemográfica.	Materiales: computador Papelería. Bibliografía sobre el tema.	Practicante Trabajo Social, trabajadora social.
	Socialización caracterización.	Presentación al equipo psicosocial mediante la exposición de la matriz.	Registro socialización de la caracterización familiar.	Papelería (hojas, marcadores, revistas, colbon), Video Beam, PC.	Practicante Trabajo Social.
Realizar el Acompañamiento al proceso de restitución de derechos en el programa Zona Afecto con el fin de lograr el empoderamiento de los NNA como sujetos de derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar gestiones en el área de salud. • Realizar gestiones relacionadas con el área educativa. • Realizar otras gestiones o actividades que requieran los 	Visitas institucionales Entrevistas formales y no formales	Número de acompañamientos realizados <hr/> Número de acompañamientos solicitados por los NNA		Practicante de trabajo social, profesional en psicología social encargada del componente

	NNA.				
Fomentar la reflexión con las familias, con el fin de que se conviertan en entornos protectores de los NNA y contribuyan a la reconstrucción de sus proyectos de vida.	Preparación de talleres formativos.	Revisión documental para la preparación de las guías pedagógicas de los talleres lúdico reflexivos	Documento que de cuenta de la evaluación del proceso realizada.	Guías pedagógicas, Papelería (hojas, marcadores, revistas, colbon),	Practicante trabajo social, profesionales componente psicosocial, pedagoga.
	Realización talleres formativos. <ul style="list-style-type: none"> • Vínculos • Comunicación asertiva • Constelación familiar • Resembrar para cultivar 	Talleres lúdico reflexivos con las familias de los NNA.	de personas asistentes / de personas convocadas *100	Humanos: asistentes a los talleres formativos, equipo psicosocial. Materiales: Guías pedagógicas, Papelería (hojas, marcadores, revistas, colbon).	Practicante Trabajo Social, profesionales componente psicosocial,
Realizar encuentros lúdico-reflexivos con los NNA con el fin de que se empoderen acerca de su condición de sujetos de derechos.	Realización de talleres didácticos con los NNA en riesgo y en situación de ESCI Los derechos de protección	Talleres lúdico reflexivos con los niños niñas y jóvenes participantes del programa Zona Afecto.	Número de participantes en los talleres <hr/> Número de participantes convocados	Guías pedagógicas, Papelería (hojas, marcadores, revistas, colbon)	Practicante Trabajo Social, profesionales componente psicosocial,

4.5 DESCRIPCIÓN y ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

- **Objetivo1:** Diseñar y analizar la matriz sociodemográfica de los NNA en riesgo y en situación de ESCI y sus familias, con el fin de consolidar la caracterización de los participantes del proceso.

La metodología que se utilizó para la elaboración de la matriz fue la revisión documental de los diferentes diagnósticos e historias de vida que han ido recopilando las profesionales del equipo psicosocial.

En ésta caracterización se tienen en cuenta categorías como: estructura familiar prevalente, características de los vínculos o relaciones parentales y/o fraternales, funciones parento-filiales, normatividad y sistema de valores, comunicación y patrones de crianza; las cuales permiten realizar un análisis de las familias vinculadas al programa Zona Afecto y de esta forma construir el plan de trabajo con ellas. Esta caracterización se convierte también en un insumo para la sistematización de experiencias que se está llevando a cabo en la institución. La población tenida en cuenta para la consolidación de la matriz sociodemográfica son 18 niños, niñas, adolescentes y familias en situación y riesgo de pertenecer a la ESCI. Ellos tienen rangos de edad de los 12 a los 22 años predominando los 15 y 16 años.

La familia juega un papel determinante en la vinculación de los NNA a la situación de ESCI, por ello es necesario involucrar los entornos familiares buscando el fortalecimiento de los vínculos afectivos, propiciando la construcción de pautas de crianza adecuadas, logrando que se cumplan las funciones familiares y con esto se aporte a la consolidación de proyectos de vida familiares e individuales tendientes a preservar la dignidad de los NNA y el cumplimiento de sus derechos.

Adelina Gimeno menciona cinco características importantes alrededor de las cuales se organiza el sistema familiar como lo son: cohesión, satisfacción, adaptabilidad, comunicación, normas y rituales.

Cuando se interactúa con aquellas familias donde a diario se vivencian situaciones de maltrato y agresión se observa que las características anteriores están distribuidas así:

La cohesión que es la fuerza que mantiene unida a la familia y ésta en tiende hacia el desapego o el apego excesivo. No hay satisfacción de algunas de las necesidades básicas tales como la alimentación, el estudio, la recreación, la salud. La comunicación está cargada de dobles mensajes, no hay coherencia entre la comunicación verbal y la no verbal. No hay consenso a la hora de establecer las normas y reglas en el hogar, en algunos casos hay ausencia total de ellas. En cuanto a los rituales muchos de ellos pueden estar sujetos a creencias poco racionales que pueden obstaculizar el libre desarrollo de sus miembros y frenar el progreso de los mismos. Hay dificultad e insatisfacción para cumplir con los roles tanto afectivos como instrumentales.

De la revisión documental se puede decir que existen unas características comunes en el contexto familiar de los NNA víctimas de ESCI, tales como: roles paternos y maternos difusos o rígidos, autoridad autocrática o permisiva, episodios repetitivos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, antecedentes de abuso sexual, límites difusos en las relaciones parento-filiales, comunicación no asertiva, dependencia a las sustancias psicoactivas, modelos de vida inadecuados, todo esto ha ido generando vacíos afectivos e inestabilidad emocional en los diferentes miembros de la familia.

Otra característica importante es la tendencia de estas familias hacia la tipología reconstituida o monoparental, generalmente de diada materna, esto obedece

principalmente al abandono de uno de los progenitores debido a diferentes causas dentro de ellas se destacan las relacionadas con la inestabilidad laboral y por ende económica, diferencias personales, no asumir los roles correspondientes al interior de las familias, todas estas situaciones desencadenan episodios de violencia intrafamiliar y generan problemáticas como el maltrato y el trabajo infantil, la violencia conyugal, entre otros.

Las características mencionadas anteriormente se han vulnerado los derechos de niños, niñas y adolescentes, quienes han pasado parte de sus vidas en hogares sustitutos del ICBF, debido a la imposibilidad de las familias para cumplir con las funciones parento- filiales. A raíz de todo esto se observa como muchos de los NNA han optado por la vida en calle, consumo de SPA, la vinculación a actividades delictivas, explotación sexual comercial infantil, entre otras.

- **Objetivo 2:** Realizar el Acompañamiento al proceso de restitución de derechos en el programa Zona Afecto con el fin de lograr el empoderamiento de los NNA como sujetos de derechos.

Los NNA que están en ESCI o presentan alto riesgo de vinculación a la misma, han sido testigos de como los adultos de alguna manera se han encargado de modificar sus proyectos de vida, exponiéndolos a diversas situaciones de maltrato y abuso, tanto dentro del hogar como fuera de el. La inestabilidad tanto física como emocional que desde muy temprana edad han experimentado, ha ido generando en los NNA sentimientos de abandono e inseguridad, que les impide considerar otras posibilidades de vida.

Por tal motivo una de las principales labores del equipo Zona Afecto es lograr el acercamiento y ganar la confianza del niño, que permita hacerle ver su condición de ciudadano y de sujeto de derecho, que reconozca que como cualquier persona

goza de unos derechos consagrados tanto en las leyes internacionales como nacionales.

Las experiencias traumáticas anteriormente mencionadas por las cuales muchos de los niños y las niñas han tenido que atravesar, la falta de estabilidad física y emocional, sumado a la falta de afecto y cariño que les ha sido negado en sus familias ha convertido a estos NNA en seres agresivos, indiferentes y desconfiados. El acompañamiento no sólo consiste en gestionar los trámites de salud y educación. Consiste principalmente en escuchar y estar dispuesto a dialogar con el NNA cada vez que lo requiera ya que se caracterizan por los constantes altibajos de sus estados de ánimo.

El proceso de restitución de derechos busca de igual forma garantizar al NNA aquellos requisitos mínimos que les permitan acceder a los derechos que le han sido vulnerados. Por tal motivo se realizan visitas institucionales con el fin de tramitar todo lo relacionado con documento de identidad, acceso a servicios de salud y sistema educativo.

Es importante mencionar que tanto los niños y niñas que han estado en situación de ESCI, como sus familias desconocen en la mayoría de los casos, las consecuencias físicas y emocionales que se derivan de esta actividad, muchas de ellas piensan que es un oficio como cualquier otro, que les representa unos ingresos y que además por ser menores de edad no tienen otra alternativa diferente.

La gravedad del asunto se puede constatar cuando el NNA en situación es remitido a realizarse los exámenes médicos de rutina y se comprueba que han contraído diversas ITS como consecuencias de la ESCI, en el caso de las niñas es importante mencionar que algunas de ellas han quedado en embarazo como producto de la misma; de ahí la necesidad de vincular al niño o niña al sistema de

salud de inmediato ya que la gran mayoría de ellos no cuenta con éste derecho básico.

A medida que se avanza en lo relacionado con su salud, también se realizan las gestiones necesarias para que el NNA acceda al sistema educativo y pueda iniciar o continuar sus estudios, ya que la mayoría de ellos cuando ingresan al proyecto se encuentran desescolarizados ya sea por motivos económicos o porque su entorno social los ha excluido del sistema.

A la vez el equipo psicosocial inicia su intervención tanto a nivel individual como familiar, con el fin de realizar el diagnóstico de cada caso e iniciar un tratamiento oportuno, se vincula también al NNA a la terapia ocupacional con el fin de que descubran y adquieran habilidades que les permita en cualquier momento obtener ingresos sin tener que recurrir a la ESCI.

- **Objetivo 3:** Fomentar la reflexión con las familias, con el fin de que se conviertan en entornos protectores de los NNA y contribuyan a la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Para el cumplimiento de este objetivo se utiliza la metodología de intervención basada en los encuentros lúdico-reflexivos, en este caso, se aborda la participación infantil, adolescente y familiar en el ámbito formativo y se parte de la idea de que la interacción y participación conllevan a un proceso educativo en el cual se desarrollan actitudes, habilidades y destrezas. Por lo tanto no es una intervención unidireccional que competa únicamente a la persona sino que incluye a su núcleo familiar.

De esta forma se generan las condiciones propicias para que los participantes de los encuentros puedan expresar sus opiniones, escuchar a los demás, argumentar puntos de vista y llegar a acuerdos. Se busca que al promover la participación se

asuma un compromiso con los niños, niñas, adolescentes y sus familias que permita la transformación de sus relaciones.

Desde que se inicia la experiencia académica se hace participe a las estudiantes en practica de trabajo social de los procesos de formación, por lo tanto desde el ingreso se llevan a cabo actividades y tareas para la consecución de este objetivo. La realización de los encuentros lúdico reflexivos se hace en los tres contextos a los cuales llega el Programa: casa Zona afecto que son los NNA y sus familias que hacen parte del proceso y acuden a la sede principal ubicada en el centro de la ciudad de Bucaramanga, los NNA y sus familias de estrategia comunitaria de la invasión bambúes en Girón, y NNA y familias del norte de Bucaramanga, específicamente el colegio café Madrid. En estos encuentros lúdicos reflexivos participan 20 familias del primer contexto, 40 de la invasión los bambúes y 20 del café Madrid.

El primer encuentro lúdico reflexivo tiene como objetivo “Provocar la reflexión en las familias de los niños, niñas y Adolescentes del programa ZONA AFECTO que les permita reconocerse como miembro y parte de una familia”³⁷, con éste se busca el reconocimiento del papel individual de cada miembro en una familia y el significado del núcleo familiar para los asistentes.

Con el taller (ver anexos) se quiere incentivar la reflexión en torno a acciones, actividades, actitudes, palabras entre otras, que demuestran la importancia que tiene la familia, se dan a conocer diferentes frases utilizadas en la cotidianidad desde el momento en el que la madre o el padre cuidador se levantan a cumplir con sus labores familiares y demás. Se buscaba al mismo tiempo resaltar como una palabra o actitud en el momento menos pensado puede transformar la disposición de todos los miembros de la familia.

³⁷SÁENZ. Angélica. MORENO. Diana. Guías de trabajo para el trabajo con familia. Zona Afecto 2010. Anexo B.

De este taller se pudo concluir que cada familia tiene unas características particulares que la hacen única, y se resalto la importancia de la comunicación asertiva entre los miembros del hogar con el fin de mejorar las relaciones familiares.

Es responsabilidad de todos la creación de espacios aptos para el dialogo y participación, entendiendo la diversidad de personalidades que convergen en una familia.

El segundo taller (ver anexo C), es la realización de una constelación familiar entendida esta como: una terapia alternativa creada por BertHellinger,

“se basa en la dinámica de grupos, el análisis transaccional, la fenomenología, la sensibilización gestáltica y diversos métodos de hipnoterapia; cuyo propósito es identificar problemáticas y sus causas, para así reorientarlas y sanarlas”³⁸.

Se realiza con las familias Zona Afecto con el fin de hacer cierto tipo de reconocimientos que permitan hallar causas o momentos álgidos de las personas que pueden estar influyendo en las actitudes y relaciones interpersonales. Este tipo de encuentro permite conocer situaciones profundas que guarda el inconsciente que necesitan ser conscientes para poder trabajar sobre ellas.

La respuesta ante este encuentro fue positiva, se cuenta con la participación de 7 madres de familia dispuestas a participar activamente de la propuesta, la profesional encargada del taller da a conocer los objetivos e inicia con la ubicación espacial de las asistentes de manera que esta permite un análisis de los sentimientos y pensamientos iniciales.

³⁸ SURAVI. Vedanta. En línea (12/01/2011) disponible en: <http://www.constelacionesfamiliares.net>

A continuación las personas que quieren hacer algún tipo de confrontación, eligen a otro asistente para que personalice o represente a la persona a quien se quiere confrontar, de esta manera se realiza una descarga de energía, sentimientos y frustraciones que permiten guiar la reflexión y crea compromisos individuales en la transformación de actitudes y aporta a la construcción del trabajo a seguir en el área terapéutica.

La adopción de esta terapia alternativa se convierte en una posibilidad de conocimiento y análisis de los momentos álgidos, de la vida de las personas, que afecta la consolidación de vínculos y por ende la dinámica familiar, permitiendo una mirada integral y una oportunidad para realizar un trabajo que de respuesta a las necesidades reales de las personas y logre cambios en la manera de relacionarse con la familia.

El primer taller programado para iniciar las actividades del año 2011 tiene como propósito brindar las herramientas necesarias para que los NNA orienten su vida hacia el bienestar propio y el de las demás personas, y puedan tomar decisiones que permitan el libre desarrollo de la personalidad, a partir de proyectos individuales y familiares.

En el primer momento de éste taller se hace entrega de diferentes materiales de trabajo con la metáfora de la resiembra, porque se parte del principio de que los NNA ya tienen una formación previa a la llegada e intervención del programa, por lo tanto se reconocen los aspectos positivos y aspectos por mejorar que permitan la construcción de valores y normas al interior de las familias de los NNA.

El Anexo C contiene los momentos proyectados para el encuentro de bienvenida y demuestra como se llevo a cabo el proceso metodológico, resaltando la utilización de la metáfora de la resiembra, sembrando cada uno de los recursos para una

buen cosecha como lo son: la semilla, la tierra, el trabajo del agricultor, los insumos y finalmente el fruto de esa cosecha.

Se hace una reflexión en torno a los recursos con los que cuenta cada familia en su vida cotidiana.

En el momento de reflexión las madres y padres de familia argumentan la importancia de considerar la semilla buena o en buen estado, la selección de la tierra para plantarla y cuidarla hasta cuando aparentemente no lo necesita, regarla todos los días, podarla y permitir que le de un poco de sol. En contraste con lo anterior se reconoce como los NNA necesitan de la protección de sus familias y requieren de su apoyo y valoración.

A continuación se da paso a las reflexiones pertinentes y a la consolidación de los compromisos de los NNA y de los integrantes de la familia que asistieron al taller

Para finalizar el encuentro se escuchó y cantó la canción: "*otra forma de sentir*" de Pedro Guerra, con el fin de reconocer la importancia de la construcción de metas y sueños a largo plazo partiendo de las posibilidades particulares y familiares creando proyectos de vida claros.

En este momento se expresan algunos de los deseos que tienen los padres y madres frente a lo que quieren que sean sus hijos, expresando la necesidad de que potencialicen sus fortalezas, y reconociendo el papel que ellos juegan en la consecución de estos sueños y metas. Para lograr esto resaltan la importancia de la educación y el mejoramiento de las relaciones familiares.

El fortalecimiento de vínculos no solo requiere del trabajo con familias, además se necesita de la intervención con los NNA en diferentes espacios, que les permitan expresarse y reconocer fallas y aciertos en las relaciones con los diferentes miembros de la familia y se den cuenta de la importancia de contar con una red de

apoyo y de relaciones fraternales y paternas sanas, para la construcción de proyectos de vida familiares que apunten al logro de los proyectos individuales.

Se crea con este propósito una guía pedagógica (ver anexo E) solo para los NNA que contempla como metodología la realización de un cine foro de la película “un sueño posible” en la que se evidencia el papel que juega la familia en procesos de consecución de proyectos de vida, planteamiento de metas y lo mas importante el hecho de aprovechar las oportunidades en el momento, tomar decisiones asertivas y responsabilizarse de ellas.

En el momento de las preguntas y reflexiones se observa una participación activa de los NNA, ellos expresan que se les han presentado oportunidades para cambiar sus vidas y que por diversas circunstancias han decidido desechar, referencian el consumo de SPA como un factor de amenaza en la construcción de proyectos de vida diferentes. Por otra parte se reconoce la importancia de contar con una red de apoyo para la consecución de metas. Mencionan que lo ideal seria contar con la familia biológica, pero que el apoyo no siempre proviene de ella sino de otras personas ajenas al núcleo familiar.

Por ultimo se realizó el cuarto encuentro reflexivo (anexo E) que fue diseñado por la estudiante en práctica, apoyada por las profesionales de la casa Zona Afecto. Con este encuentro se dio inicio al desarrollo de los ejes temáticos programados en el trabajo con familias para el año 2011, el tema de apertura fue la comunicación asertiva, el cual se realizo de una manera dinámica ya que hacia alusión a frases y actitudes que se dan en la vida cotidiana.

La realización de los momentos del taller lleva a la reflexión sobre la importancia de una comunicación asertiva, reconociendo la necesidad de escuchar al otro.

Así mismo se quiso transmitir la el mensaje de: “hay que pensar para hablar y no hablar para pensar”, la organización de las ideas, no reaccionar impulsivamente o con palabras inadecuadas que hieren al interlocutor. En conclusión decir las cosas en el momento y el lugar indicado.

En el desarrollo del taller se observo la participación y el cambio de actitud de muchas familias frente a estos espacios de reflexión, notándose un mayor grado de compromiso y su buena disposición, esto permitió que el mensaje acerca de la importancia de saberse comunicar quedara claro para los participantes.

Este encuentro permitió que las familias se conocieran y demostrarán sus talentos en la imitación, la actuación y el desenvolvimiento en el escenario, esto de alguna manera posibilita que las familias amplíen su red de apoyo y se pueda consolidar como un grupo de trabajo con las características que esto implica

La implementación de actividades de tipo grupal donde los NNA y sus familias participaron activamente, permitieron iniciar reflexión acerca de sus cotidianos de vida y las prácticas ejercidas en el manejo de las relaciones familiares; además se logró la visibilización de los factores causantes de situaciones de disfuncionalidad familiar, malestar y conflicto en los lazos familiares tanto paternales como filiales contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos afectivos y posibilitando la construcción de proyectos de vida individuales y familiares reconociendo el papel fundamental de la familia en el cuidado y cumplimiento de los derechos de los NNA.

Los encuentros llevados a cabo en la institución dan respuesta a los diagnósticos y planes de trabajo realizados por el equipo psicosocial desde diferentes áreas como lo son trabajo social, psicología, terapia ocupacional, pedagogía y psicología social.

Para finalizar se reconoce la importancia de la participación de las practicantes en el equipo psicosocial puesto que es interesante contar con la perspectiva y análisis de otras profesiones y permite la realización de diagnósticos integrales de la problemática.

Finalmente se hace necesario analizar el impacto de la intervención profesional en la familia, es importante resaltar que el trabajo conjunto en las diferentes instituciones en las que están inmersos los NNA puede incidir en la disminución del riesgo y salida de la situación de ESCI. Las familias como instituciones protectoras de los derechos de los NNA deben ser conscientes de su papel fundamental en el bienestar de la niñez. Estos procesos de intervención y de formación lúdico reflexiva deben ser constantes y progresivos, que apunten a la identificación y posterior modificación de pautas de crianza inadecuadas que vulneran los derechos de los NNA y aumentan el riesgo de que estos hagan parte de cualquier problemática como el consumo de ESPA, vida en Calle, delincuencia, ESCI entre otras.

Con la intervención se logra la participación activa de un 70% (60 familias) de las familias de los NNA participantes y con ello se inicia el proceso formal de formación y participación familiar para la reconstrucción de los proyectos de vida individuales y familiares.

- **Objetivo 4:** Realizar encuentros lúdico-reflexivos con los NNA donde se aborde el tema de los derechos consagrados en la Ley de Infancia y Adolescencia.

Este objetivo obedece a la necesidad de desarrollar una labor educativa enfocada hacia el conocimiento de los derechos por parte de los NNA del proyecto. Una de las formas en que los niños y las niñas pueden evitar que se les cause daño y que se les exponga a situaciones en las cuales se vea estropeada su dignidad, es

precisamente conociendo las leyes que tanto a nivel internacional y nacional los protegen. Como ya se ha dicho antes, los contextos en los cuales transcurre la vida de estos niños y niñas, son un factor de riesgo debido a las problemáticas sociales que se concentran en la comuna 15 de la ciudad, sector donde vive la mayoría de ellos.

A pesar de que para nadie es un secreto las trabas con las cuales se encuentra el ciudadano (a) cada vez que se acerca a una instancia judicial y la doble victimización a la cual se tienen que enfrentar muchos de ellos, esto no debe convertirse en una excusa para que los niños y las niñas conozcan que hay una ley que los protege frente a los agravios y malos tratos de los adultos.

En cuanto a los encuentros lúdico-pedagógicos, para abordar el tema de los derechos se realizaron dos. En el primero de ellos se abordó el tema de los derechos de protección y en el segundo los derechos de desarrollo integral y de participación.

Estos encuentros se realizaron siguiendo el modelo de guía pedagógica bajo la cual se desarrollan todas las actividades en Zona Afecto y que han sido diseñadas por la pedagoga de la institución. Estas guías constan de tres momentos básicamente. En un primer momento se hace una revisión de las actitudes y creencias respecto al tema que se va a tratar, en un segundo momento se desarrollan las ideas fuerza y un tercer momento se dedica a la reflexión del encuentro. Ver anexos.

En cuanto al desarrollo de la actividad como tal es importante mencionar la dificultad que se presentó al momento de convocar a los NNA, ya que la gran mayoría de ellos se muestran muy apáticos frente a éste tipo de actividades.

Como introducción al tema de los derechos de los niños y niñas, se habló acerca de la convención internacional de los derechos del niño, aspectos generales de la ley de infancia y adolescencia, proceso e instancias encargadas del restablecimiento de derechos, entre otros. Luego se empezó a profundizar en las clases de derechos, se inició con los derechos de protección, en un segundo encuentro se trataron los derechos de desarrollo integral y participación.

En cuanto a los resultados del primer encuentro durante el cual se abordó el tema de los derechos de protección, los NNA participantes graficaron los derechos que más les habían llamado la atención dentro de ellos el derecho a ser protegidos contra las minas antipersona, contra la situación de vida en calle, contra el desplazamiento forzado, contra la vinculación a los grupos armados ilegales.

En el segundo encuentro en el cual se abordó el tema de los derechos de desarrollo integral, los NNA dejaron claro que los derechos que más reconocen son el derecho a la alimentación, la educación, la identidad y la salud. Son estos derechos precisamente los que Zona Afecto se encarga de restablecer en los niños cuando ingresan al proyecto.

En cuanto al análisis de los resultados de estos talleres se puede comprobar el llamado que hacen algunos de los niños y niñas a ser protegidos de los peligros de la vida en calle y recalcan el derecho que como todos los niños tienen al goce y disfrute y a contar con el apoyo de su familia. Hay que recordar que el contexto que rodea a los NNA esta marcado por la venta y el consumo de SPA, la delincuencia, la violencia y de ahí surge el deseo o necesidad de muchos de ellos de ser protegidos frente a este tipo de situaciones que son una amenaza para su desarrollo integral.

Muchos de ellos también han sido testigos de como sus progenitores han abandonado el núcleo familiar por diversas circunstancias, privándolos del

derecho que tienen de crecer al lado de una familia, lo cual motiva la necesidad de los niños frente al cuidado y la protección que deben brindarle los adultos y específicamente su núcleo familiar.

Para concluir es importante mencionar que desde el momento en que se inicia la práctica profesional se pueden observar las diversas problemáticas de los NNA vinculados al proyecto, las cuales están asociadas al consumo de SPA, explotación sexual comercial infantil, la vida en calle entre otras. A esto se le suman los diversos episodios de violencia y maltrato que experimentan en sus familias, debido a pautas de crianza negligentes o autoritarias. Estas características se pudieron constatar mediante la elaboración de la matriz sociodemográfica, la cual fue diseñada y analizada por las estudiantes en práctica.

Teniendo en cuenta que las situaciones mencionadas anteriormente vulneran los derechos de los niños consagrados en la convención y en el código de la infancia y la adolescencia, la intervención de las estudiantes estuvo dirigida hacia el empoderamiento de los NNA acerca de su condición de sujetos de derechos y hacia la reflexión con sus familias acerca de la corresponsabilidad que tienen en el cumplimiento y garantía de los mismos. A esto se le suma el acompañamiento que se le brinda al NNA desde el momento en que ingresa al programa Zona Afecto y que permite el restablecimiento de aquellos derechos que por diversas circunstancias les han sido vulnerados.

Con la intervención se pudo contribuir al empoderamiento de los NNA acerca de su condición de sujetos de derechos y al fortalecimiento de los vínculos afectivos, convirtiendo a las familias en un entorno protector que impida la vinculación de los NNA a las situaciones descritas anteriormente.

5. EVALUACIÓN

El Programa Zona Afecto se ha constituido en uno de los escenarios mas importantes a nivel local para el abordaje de la explotación sexual comercial infantil, ya que ha llevado a cabo procesos de atención psicosocial con los niños, niñas y Adolescentes vinculados a ésta problemática, buscando la restitución y garantía de sus derechos y trabajando en el fortalecimiento de sus relaciones familiares.

Es importante resaltar que los y las profesionales que hacen parte de la Alianza Cidemos-Creser contribuyen al abordaje integral de la problemática atendida, aportando elementos terapéuticos, pedagógicos, jurídicos, administrativos y de análisis social.

En cuanto a la institución es importante resaltar el apoyo brindado a las estudiantes en práctica, para el abordaje de una problemática social tan compleja como lo es la Explotación Sexual Comercial Infantil. Además la disponibilidad de espacios físicos como salones, equipos, documentación, auxilio económico, lo cual permitió el exitoso desarrollo de las actividades programadas en la ejecución de la práctica y facilitaron el acercamiento a la población sujeto en los diferentes contextos en los cuales tiene incidencia el proyecto.

Las reuniones de equipo programadas semanalmente en Zona Afecto con el fin de planear y evaluar las diferentes actividades, y en las cuales siempre estuvieron presentes las estudiantes en práctica, se constituyeron en una oportunidad para aprender un poco más acerca del trabajo interdisciplinario y las alianzas interinstitucionales. De igual forma se tuvo acceso a información relevante relacionada con la problemática y otros temas igualmente importantes.

La participación activa de las estudiantes en práctica en las reuniones de equipo, análisis de casos, reuniones de planeación, evaluación y sistematización; aportó herramientas metodológicas y permitió el análisis de las diferentes situaciones encontradas en los NNA y su posterior abordaje.

El proceso de intervención profesional, atiende la problemática señalada a partir de la integralidad de diversas disciplinas como Trabajo Social, psicología, Pedagogía, terapia ocupacional, psicología social, entre otras, que trabajan de manera conjunta en la apuesta por mejorar la calidad de vida de los participantes del proyecto. En lo referente al área de Trabajo Social se adelantan procesos de atención individual y familiar que buscan minimizar los impactos generados por las situaciones de violencia intrafamiliar, los cuales repercuten en la actuación social de los NNA, y en la interacción con las personas que hacen parte de su entorno.

Articulado a lo anterior, se da inicio a una propuesta desde la práctica de Trabajo Social, la cual plantea como objetivo principal Fortalecer el proceso de restitución de derechos de los NNA vinculados al proyecto: **“POR UNA INFANCIA NO VIOLENTADA: programa PARA LA prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil”**, mediante el acercamiento a los NNA y a sus familias, con el fin de contribuir a su empoderamiento como sujetos de derechos.

Los procesos de intervención se convierten en un motivo para acercarse a las diversas problemáticas sociales que afectan el país y se constituyen en la posibilidad de relacionar la teoría con la práctica. Así mismo se reconoce la importancia del trabajo con familias, con miras a la construcción de una nueva sociedad, basada en el respeto de los derechos humanos.

Desde el quehacer profesional, se puede decir que el programa Zona Afecto se constituyó en una gran oportunidad para articular los aprendizajes epistemológicos, teóricos, conceptuales y metodológicos con el ejercicio práctico. Desde la teoría del humanismo se logro un mayor acercamiento a los NNA y a sus situaciones, sin perder de vista la objetividad que garantiza una intervención acertada.

En cuanto a la ejecución del proyecto en mención y en relación con el marco legal que guía su accionar, se pudo observar que aun existen falencias significativas en la restitución de derechos de los NNA, ya que a pesar de existir un sinnúmero de leyes internacionales y nacionales que los protegen, se continúan encontrando casos en los cuales se ve afectada la dignidad de los niños, niñas y jóvenes. De igual manera se puede constatar el desconocimiento que aún tiene gran parte de la sociedad y algunas familias sobre la corresponsabilidad que tienen en el cuidado y protección de la infancia y juventud.

De acuerdo a los objetivos y propósitos planteados en la propuesta de intervención, se logró la participación de la mayoría de las familias en los procesos de formación programados.

A medida que se avanzaba en la interacción con los NNA participantes del proyecto, fue posible generar espacios formales e informales que posibilitaron el establecimiento de relaciones basadas en la confianza, de esta manera fue posible conocer sus historias de vida y así contribuir al restablecimiento de sus derechos.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los espacios de participación, toman sentido en la medida en que los NNA son incluidos desde una perspectiva de derechos, brindando la importancia que merecen sus apreciaciones y ejercitando la capacidad de escucha, como un objetivo esencial en el entrenamiento de las competencias profesionales, que deben incluir la priorización de procesos constructivos de fortalecimiento al ser, afianzando sus capacidades, empoderamiento comunitario hacia la restitución de los derechos de la infancia, e incidencia política.
- Para abordar la problemática de la Explotación Sexual Comercial Infantil, es necesario crear alianzas con los diversos actores de la sociedad tanto públicos como privados, ya que de ésta forma es más fácil garantizar un tratamiento oportuno e integral a dicha problemática. Cuando se trabaja con el fin de prevenir o erradicar un fenómeno de tal magnitud hay que unir esfuerzos ya que detrás de la ESCI se esconden otros problemas igualmente graves como lo es el consumo y expendio de SPA, la vinculación con actividades delictivas, el desempleo, por citar sólo algunos. Si se trabaja de manera aislada es factible que se caiga en el asistencialismo y se resuelvan algunas situaciones coyunturales que surgen como producto de la misma, pero difícilmente se lograrán mayores avances en la erradicación del problema en cuestión. Los NNA que están en riesgo o en situación de ESCI reclaman a sus familias, la sociedad y al Estado las garantías necesarias para llevar una vida digna, alejados(as) de todas aquellas situaciones que ponen en peligro su integridad como personas.

- La empatía, la aceptación y el respeto son cualidades que no deben faltar en los profesionales que interactúan con esta clase de población, de esta forma los NNA empiezan a sentir que son parte realmente del proyecto.
- El trabajo interdisciplinario es de vital importancia para abordar y estudiar situaciones como la ESCI, por lo tanto los profesionales que atienden dichas situaciones deben trabajar en equipo, uniendo sus esfuerzos, tomando decisiones en conjunto, de esta forma la respuesta al problema será más efectiva.
- Es importante separar a los NNA de acuerdo a las edades y a las situaciones ya sea de riesgo o en situación, esto debido a que los contextos son distintos y requieren de una intervención diferenciada.
- Por encontrarse el proyecto en su fase final se debe priorizar en la formación para la productividad, es decir que los Adolescentes puedan adquirir las habilidades y destrezas necesarias en algún arte u oficio que les permita obtener los ingresos necesarios para llevar una vida digna sin recurrir a situaciones que pongan en peligro su integridad.

7. EL TRABAJO SOCIAL EN LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL INFANTIL

A pesar de los esfuerzos que se han hecho tanto en el plano internacional como nacional para otorgar al niño, niña y adolescente ese reconocimiento como sujeto de derechos, son numerosos los casos de violencia en los cuales las principales víctimas son los niños. Desafortunadamente muchos de ellos aún siguen siendo vistos como objetos por los adultos y por lo tanto son utilizados y muchas veces expuestos a situaciones en las cuales se vulnera su dignidad.

A esto se le suma el resquebrajamiento que ha sufrido una de las instituciones más importantes de la sociedad como lo es la familia, es en ella donde se han desatado las crisis sociales derivadas del modelo neoliberal. Son las familias más vulnerables quienes sufren los estragos de la pobreza, el desempleo, el desplazamiento forzado, la desescolarización entre otras, las cuales desatan a la vez otra serie de problemáticas y dejan a gran parte de la población sin acceso a las oportunidades. No hay que olvidar que el desarrollo de una Nación depende en gran medida de que sus habitantes puedan acceder a los derechos sociales, políticos, culturales y económicos, así como también de la formación y educación que se le brinde a los niños, niñas y adolescentes. Por tal motivo la Infancia y la Familia sigue siendo motivo de preocupación especialmente para los profesionales del área de las ciencias sociales.

En el caso específico de la Explotación Sexual Comercial Infantil, el rol del trabajador (a) social cumple varias funciones, la educativa está enfocada hacia el acompañamiento tanto de procesos individuales como familiares con el fin de empoderar a los sujetos acerca de su condición de ciudadanos y sujetos de derechos.

El diagnóstico que realiza el trabajador social (a) es de gran importancia, ya que esto permite determinar ciertos comportamientos, pautas de crianza, vínculos significativos, entre otros que pueden estar facilitando la vinculación de los NNA a la ESCI y de esta manera se pueden crear estrategias que contrarresten o disminuyan los factores de riesgo hacia la misma.

En el plano promocional se busca potenciar en el NNA esas potencialidades y capacidades, haciéndolos participes de todos los procesos que se llevan a cabo en el programa Zona Afecto.

Por lo tanto la labor del trabajador social es sistémica porque aborda diferentes subsistemas, no trabaja únicamente con el sujeto de intervención sino que trabaja con los grupos o instituciones en las cuales esta inmerso, por lo tanto logra incidir en los sujetos dando respuesta y alternativas de solución para el mejoramiento del entorno protector del NNA y por lo tanto la disminución del riesgo de vinculación a la ESCI.

Es necesario reconocer la dificultad que existe en el abordaje de la Explotación Sexual Comercial Infantil, por la condición de invisibilización por parte de la sociedad en general incluyendo a los NNA que la ven como una solución a problemas económicos y no como el delito que realmente es.

Por otro lado se debe tener en cuenta la multi causalidad de factores que influyen en la problemática, por lo tanto, cuando se aborda se deben intervenir otras problemáticas como: la delincuencia, el consumo de SPA, que requieren de una atención especial y al mismo tiempo integral.

En conclusión el rol del trabajador social en esta problemática no se encuentra predeterminado ni direccionado a una sola labor, es un trabajo transversal que de respuesta a las necesidades de intervención detectadas en los diagnósticos,

complementada por la iniciativa, resolución de conflictos, creatividad entre otras, que permitan la continuidad de los procesos de los NNA.

8. ¿HASTA DONDE LLEGA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS?

Según el artículo 50 del código de la infancia y la adolescencia “se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados”³⁹.

Este concepto permite hacer una reflexión acerca de la manera en que el programa Zona Afecto está llevando a cabo el proceso de restitución de derechos con los NNA afectados por la problemática de la explotación sexual comercial infantil.

A pesar de que se han creado mecanismos legales para tratar de defender los derechos del niño y del adolescente, la realidad muestra que aún falta mucho camino por recorrer en aras de defender su integridad y su dignidad. La ESCI es un reflejo de la vulneración de los derechos del niño (a), ya que afecta gravemente su salud física y emocional. En la ESCI los niños son expuestos al contagio de diversas I.T.S. por parte de los supuestos “clientes”, las niñas pueden quedar en estado de embarazo como consecuencia de esta actividad. Esto por nombrar solo algunos de los efectos nocivos de esta situación.

Cuando un niño es víctima de la ESCI, se le están violentando todos sus derechos, por lo tanto es difícil pretender que con un chequeo médico y la vinculación a una institución educativa, se hable de un proceso de restitución de derechos con estos NNA. Hay que tener en cuenta que generalmente los niños o las niñas que están en riesgo o en situación de ESCI, provienen de familias donde

³⁹ REPUBLICA DE COLOMBIA. Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 Noviembre 8 de 2006.

a diario se vivencias escenas de maltrato y violencia, las cuales se han convertido en un factor que ha motivado o han incidido para que los niños y las niñas víctimas de la violencia intrafamiliar terminen en las calles ejerciendo actividades delictivas, de explotación sexual, entre otras.

Las dificultades por las cuales atraviesan algunas familias, tanto a nivel económico como afectivo son un factor de riesgo que desatan fenómenos como el trabajo infantil, la mendicidad, etc. Por tal motivo el proceso de restablecimiento de derechos para que sea efectivo debe involucrar a diversos actores sociales, quienes deben encargarse de garantizarle tanto al niño o niña como a sus familias las condiciones necesarias para que en vez de ser factor de riesgo se conviertan en un factor protector que evite que el niño o niña termine ejerciendo la Explotación Sexual comercial infantil. Cuando se trabaja de manera aislada se cae en el asistencialismo, suministrándole al niño o a sus familias algunos paliativos y es muy probable que el niño o niña continúe en la situación de ESCI, ya que consideran a ésta como la única salida a sus dificultades económicas o psico-afectivas.

El proceso de restitución de derechos debe ir acompañado de un componente educativo, donde se trabaje con todos los integrantes del núcleo familiar, haciéndoles ver todas las consecuencias nocivas de la Explotación Sexual Comercial Infantil. Además de ello hay que tratar de enfocarse en las causas que están provocando esta situación, con el fin de trabajar sobre ello. No hay que olvidar que en la Explotación Sexual Comercial Infantil influyen también notablemente las creencias y los patrones culturales, las cifras demuestran un mayor índice de niñas afectadas por la ESCI, esto ratifica que la sociedad santandereana es una sociedad eminentemente patriarcal, donde la mujer es vista como un objeto y por tanto es utilizada y explotada.

Con la caracterización sociodemográfica se pudo observar que las diferentes situaciones conflictivas que han presenciado los niños o niñas desde muy temprana edad, se han convertido en caldo de cultivo para que hayan terminado ejerciendo actividades como la ESCI. Por tal motivo el abordaje debe ser de manera integral, de lo contrario será muy difícil erradicar la problemática. Mientras no se le garanticen a las familias unas condiciones mínimas que les permitan disfrutar de una calidad de vida, muy probablemente los niños y las niñas seguirán siendo utilizados por los adultos para satisfacer tanto sus deseos económicos, sexuales, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

- PATH, Molly Mort. [En línea] "la Holística" [En línea] (noviembre 25 de 2010) disponible en: (<http://www.icmer.org/RHO/html/definition.htm>)
- SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. España: Traducción de Esther Tabasco y Luís Toharia. Edit. Planeta Colombia S.A., 2000. p.16
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. ¿Qué es el desarrollo humano? Tomado de Pág. Web. www.undp.un.hn.
- CIBANAL, Luis. "Teoría General de Sistemas" [En línea] (18 de noviembre de 2010) disponible en: http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm
- GIMENO, Adelina. La Familia: El Desafío de la Diversidad. Barcelona: Ariel, 1999. 35 p.
- GOBIERNO DE LA RIOJA. Dirección General de Servicios Sociales. Programa de trabajo social y apoyo a la dinámica y estructura familiar. La Interacción Familiar en los Servicios Sociales Comunitarios. 2003. Pág.30. Consulta texto completo en www.larioja.org/servicios_sociales
- POVEDA, Adriana. Y otros. Modelo Huellas: Para la transformación Familiar Asociación Cristiana de Jóvenes. Pág. 31. Bogotá – Colombia 2005.
- CONACE, Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes. Interacción psicosocial. prevención selectiva del consumo de drogas. para niños/as y adolescentes. ISBN: 956-7808-55-4. Ministerio del interior, Santiago, diciembre de 2005. Pág. 24.
- CONTRADA Svetlana; R&D Manager at Permacel Nueva York, EE.UU.
- OPS. Modelo de estrés social aplicado a la Violencia Intrafamiliar y al maltrato infantil: "Mossavi". Tomado de POVEDA, Adriana. Y otros. Modelo Huellas:

Para la transformación Familiar Asociación Cristiana de Jóvenes. Bogotá – Colombia 2005. Pag 19.

- HABILIDADES PARA LA VIDA. Tomado de Pág. Web. <http://www.habilidadesparalavida.net/es/menu.html>
- CORSI, Jorge. La Violencia Familiar: Unamiradaabarcativa. Barcelona: Paidós, 1999. 52 p.
- UNIVERSIDAD JAVERIANA. Conflictos de Parejas y de Familia: Estructura de la Familia en Colombia. Bogotá. 48 p.
- TONON, Graciela. Maltrato infantil intrafamiliar: Una propuesta de intervención. 1 ed. Buenos Aires: Espacio, 2001. 63 p.
- CASTRO, Ángela. Niños abusados, adultos depresivos. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga (24 enero 2011) p. 2B
- GIBERTI, Eva. Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes: Perspectiva psicológica y social. Buenos Aires: Espacio, 2005. 266 p.
- CRITERIOS DE CLASIFICACION DE LAS PAGINAS EN INTERNET CON CONTENIDOS DE PORNOGRAFIA INFANTIL. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF. (11 de mayo del 2011). (Vía Internet). <http://www.icbf.gov.co/publicaciones/documento.pdf>
- OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. (Abril 2011). (Vía Internet). <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>
- Convención sobre los Derechos del Niño. (Abril 2011). (Vía Internet). <http://www.unicef.org/spanish>

- CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. Ley 1098 de 2006. Bogotá: Unión, 2007. 141 p.
- SANTANDER. MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. ORIENTACION PARA EL TRABAJO DE MENORES
- CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. (9 de mayo del 2011). (Vía Internet). http://www.venezuela.unfpa.org/documentos/convencion_belem.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. (27 de abril del 2011). <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>
- Constitución Política de Colombia. 1991
- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. (Abril 2011). (Vía Internet). <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/PND/PND20102014.aspx>
- LINARES, Beatriz Cantillo. OIM. QUIJANO, Pedro. Alianza por la niñez. Nueva Ley para la Infancia y la Adolescencia en Colombia.
- MORENO, Diana Lucia. Realidades en torno a la Explotación Sexual Comercial Infantil . Comuna Centro de Bucaramanga. Publicación Tesis de grado. Universidad Industrial de Santander. 2007. Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2007/124102.PDF>.
- SURAVI. Vedanta. En línea (12/01/2011) disponible en: <http://www.constelacionesfamiliares.net>

Anexos A. Matriz caracterización familiar NNA

NNJ	CONDICION: ALTO RIESGO O SITUACION	SEXO	Edad	NIVEL DE ESCOLARIDAD	Condiciones del hogar	Entorno sociocultural	Condición especial	Consumo de SPA: edad de inicio y tipos de sustancia	SITUACIONES DE ABUSO: EDAD DEL SUCESO/ VICTIMARIO	ESCI: EDAD DE INICIO Y MODALIDAD
1	S	F	16	7	Inicialmente crece en su hogar adoptivo donde goza de comodidades y lujos, debido a su salida del hogar en busca de su familia biológica donde las condiciones económicas son precarias, la niña se ve obligada a trabajar para colaborar con los gastos del hogar desde muy temprana edad en ventas ambulantes hasta que decide iniciar su vida en la calle e iniciarse en la ESCI como medio para sostenerse.	La niña crece con una gran Inestabilidad física y emocional debido a la permanencia desde muy temprana edad en hogares de protección, otros lapsos de tiempo convive con su familia adoptiva e igualmente con su familia biológica . El entorno familiar se caracteriza por la ambivalencia y favorece la vinculación de la joven a la calle, con todos los riesgos que está implica: consumo de SPA, ESCI.	Ninguna	OCHO AÑOS (PEGANTE, BAZUCO, MARI GUANA, PEPAS, PERICO, CIGARRILLO)		15 AÑOS (CALLEJE RA)

2	S	M	15	5	El hogar está ubicado en un asentamiento al norte de la ciudad, debido a las condiciones de la vivienda hay hacinamiento, además la zona es insalubre por las condiciones del ambiente. La carga económica está cargo del padrastro, quien no le brinda el apoyo a su hijastro para sus estudios y sus útiles personales.	Familia recompuesta donde no hay comunicación asertiva, generando situaciones de maltrato verbal. No hay vínculos estrechos con los miembros del hogar. Permanencia desde los ocho años en calle y hogares de protección.	Ninguna	8 años (bazuco, boxer, mariguana, pepas, perico, cigarrillo, licores)	OCHO AÑOS (ABUELASTRO)	14 años (Solo mantiene relaciones con el explotador sexual)
3	R	M	15	3	Debido a la dificultad en la relación con su padrastro, el joven pasa la mayor parte del tiempo en la calle y en las noches alquila una pieza, su madre provee estos gastos con el dinero que recibe por la venta de sustancias psicoactivas.	Familia recompuesta, relaciones conflictivas con su padrastro. No hay vínculo emocional fuerte, permanencia en calle y hogares de protección.	Ninguna	13 años (boxer, mariguana)	No.	
4	R	M	15	6	La carga económica está a cargo del padre quien se desempeña actualmente como cuidador de carros, debido a los bajos que ingresa que representa esta ocupación, el niño empieza a trabajar desde los diez años en diversas ocupaciones para colaborar.	Familia monoparental de diada paterna, ausencia de figura materna, lo cual ha generado inestabilidad emocional en el joven.	Ninguna	13 (pegante, alcohol)	No.	

5	S	F	18	9	La carga económica está a cargo de la madre quien labora como vendedora ambulante desde hace varios años, actualmente el joven se ha independizado económicamente y labora como vendedor ambulante.	Familia monoparental de diada materna que se caracteriza por vínculos débiles, con situaciones de maltrato físico y verbal. Vivencia en calle con consumo de spa e inicio de ESCI	Ninguna	16 (mariguana, perico, bazuco, pepas, pegante)	No.	16 años (callejera)
6	S	F	16	5	El hogar proporciona los medios y recursos adecuados y suficientes para satisfacer las necesidades de la joven, es un hogar de estrato medio y la carga económica está a cargo de la madre.	Familia monoparental de diada materna, dificultad en el reconocimiento de roles y normas entre los miembros del hogar. Proceso de duelo no resuelto, relaciones conflictivas con los miembros del hogar. Consumo de SPA por parte de algunos familiares y amigos cercanos. Vivencia en calle desde los once años y en hogares de protección.	Ninguna	11 (pegante, alcohol, mariguana)	No.	11 años (Callejera)
7	R	M	15	7	La carga económica del hogar está a cargo del padre y la madre, esto permite brindar a sus hijos lo necesario como son sus estudios y alimentación.	Dificultad en la comunicación y la expresión de sentimientos de afecto entre los miembros del hogar, rivalidad y desprecio entre hermanos, maltrato físico y verbal por parte de algunos miembros	Ninguna	No.	No.	No.

						del hogar.				
8	S	F	17	11	El padrastro es quien asume la carga económica del hogar, a pesar de que la madre colabora con los ingresos que le generan las ventas por catálogo ya que es lo único que puede hacer pues actualmente tiene cas por cárcel debido a la venta de SPA, esto les permite tener los medios necesarios para vivir.	Familia recompuesta, relaciones conflictivas entre algunos miembros de la familia debido a las fallas en la comunicación. Tanto el padre como la madre de la joven han sido expendedores de SPA y por este motivo han estado en sitios de reclusión, estas situaciones han generado inestabilidad emocional en la joven, por lo cual ha estado en hogares de protección, además de haber tenido intento de suicidio y vinculación en actividades delictivas y venta de alucinógenos.	Ninguna	12(mariguana, perico, bazuco, pepas, pegante)	La niña sufrió abuso sexual, pero no se tiene edad del suceso ni parentesco del victimario.	SI

9	R	F	12	6	La responsabilidad económica del hogar está a cargo del padre, quien provee a la niña de los elementos necesarios para su uso personal y sus estudios, sin embargo hay ausencia de espacios para la recreación	Familia recompuesta, la ausencia de vínculos afectivos y de figura materna ha generado inseguridad en la niña, comunicación poco asertiva y conflictiva entre algunos miembros de la familia, en ocasiones se presentan situaciones de maltrato físico y verbal, familia materna vinculada a venta de spa y a la prostitución.	Ninguna	12 (cigarrillo)	No.	No
10	R	F	13	5	El entorno de la vivienda está marcado por el hacinamiento y además por las problemáticas propias del sector como: venta de SPA, ESCI, delincuencia, la carga económica la asumen madre y padrastro quienes proveen la alimentación, pero no los recursos suficientes como el estudio y la recreación de los hijos.	Familia recompuesta, comunicación poco asertiva, relaciones conflictivas con hermanos y padrastro, vínculo fuerte con la madre, el contexto familiar está rodeado por el consumo de SPA, la delincuencia y la ESCI. Apatía por parte de la madre hacia la superación personal y proyecto de vida de sus hijos. Maltrato físico y verbal entre algunos miembros de la familia. Alta exposición de la joven a la calle y además	Ninguna	11 (pegante, ribotril, mariguana, perico, pepas)	6 (tocamientos por parte del padrastro)	

						esporádicamente ha ingresado a hogares de protección.				
11	S	F	18	4	La carga económica la asume la madre de la joven quien labora como aseo, debido a los escasos recursos, la joven decide incursionar a las ventas ambulantes y posteriormente a la ESCI para colaborar con el sostenimiento de ellas y de su hijo.	Familia monoparental de diada materna, con diagnóstico clínico de RM en la joven y en la madre, antecedentes de maltrato infantil y de violencia conyugal, vínculos débiles a nivel familiar y social, permanencia por parte de la joven en calle y en hogares de protección desde el momento en que es víctima de abuso sexual de la cual nace su primer hijo. familiar y social,	Ninguna	16 (pegante, mariguana)	13 (vecino)	16 (callejera)
12	S	F	19	6	Hogar marcado por la pobreza y el abandono físico y emocional por parte de los padres, desde muy pequeños los hijos son dejados al cuidado de los vecinos, pues los padres tienen que ir a trabajar, quedando expuestos a	Familia nuclear donde se vivían situaciones de alcoholismo por parte del padre y maltrato físico y psicológico por parte de la madre, debido a esta situación la niña y su hermano son	Ninguna	17 (pegante, ribotril, marguana, bazuco, perico)		17 (Callejera)

					muchos peligros.	enviados a hogares de protección donde permanece por un largo período de tiempo, a los 17 se fuga y se vincula a la ESCI y al consumo de SPA. Vínculos débiles con sus padres y hermanos debido al abandono físico y emocional que sufrió desde muy niña.				
13	R	F	22	11	El sostenimiento lo ha asumido la joven desde muy temprana edad, debido al abandono físico y emocional que sufrió por parte de sus padres,, inicialmente estuvo vinculada a actividades delictivas para cubrir sus necesidades, después ha tenido diversos trabajos que le permiten pagar su arriendo y su alimentación	Familia nuclear, sin embargo debido al rechazo y maltrato físico y verbal por parte de la madre, a los ocho años la niña empieza su vivencia en calle y en hogares de protección alternadamente, combinando esto con actividades delictivas y de consumo de SPA. Relaciones conflictivas con la madre, vínculo fuerte con padre y hermano. Alto poder de resiliencia por lo cual ha podido continuar sus estudios y dejar el consumo de SPA con la ayuda del proyecto de calle y zona afecto.	Ninguna	11 (ribotril, mariguana, pegante, bazuco)	11 (Novio)	13 (explotador)

14	S	F	17	5	El entorno está marcado por la pobreza, la carga económica la asume la madre desde el momento que decide separarse de su segundo compañero sentimental debido al maltrato físico.	Familia recompuesta donde se presentan situaciones de maltrato físico y verbal entre los miembros del hogar, relaciones distantes y conflictivas Debido a lo anterior la joven empieza su vivencia en calle, en hogares de protección, el consumo de SPA y la ESCI.	Ninguna	8 (mariguana, ribotril, perico, boxer,bazuco)	11 (en dos ocasiones fue víctima de abuso sexual, del primer abuso no se tiene mayor información, del segundo manifiesta que fueron dos desconocidos)	15 (Callejera)
15	R	M	16	4	La carga económica la asumen el padrastro y la madre del joven, con ingresos que permiten suplir las necesidades básicas de la familia, sin embargo el niño empieza a trabajar a los diez años para colaborar con los gastos del hogar y sus útiles personales, trabaja en zapatería y también vendiendo SPA, esto lo realiza esporádicamente, aunque manifiesta que actualmente no está ningún trabajo.	Familia recompuesta, relaciones conflictivas y hostiles entre el joven y su padrastro que provocan el distanciamiento con su madre, violencia conyugal, distanciamiento físico y emocional con su padre biológico. Ausencia de vínculos estrechos entre los miembros del grupo familiar, ocasiona que el joven busque refugio en el consumo de SPA, vinculándose a la vez a la venta de las mismas y actividades delictivas, ya que no hay control por parte	Ninguna	10 (Mariguana, pegante, pepas, perico)	No.	No.

						de su familia respecto al uso de su tiempo libre.				
16	S	F	15	6	La carga económica la asumen tanto el padre como la madre de la joven, contando con los recursos necesarios para suplir las necesidades básicas.	Familia recompuesta, relaciones distantes y conflictivas debido a situaciones de maltrato físico y verbal entre algunos miembros. Dificultad de la joven para adaptarse a las normas, lo cual implicó su salida del hogar a los 11 años, a partir de ahí empieza su vida de pareja y el consumo de SPA, tiempo después se vincula a la ESCI y a su vivencia en calle, alternado con su paso por diferentes Hogares de Protección.	Ninguna	11 (pegante, mariguana, perico, bazuco, ribotril)	No.	13 (callejera)
17	R	M	16	9	Su familia le provee de alimento y vestido, aun cuando estos no sean de mayor calidad, en ocasiones el joven se ha visto impulsado a colaborar con los gastos del hogar.	Familia nuclear de reciente jefatura femenina por el deceso del padre con gran número de hijos, vínculos y lazos fuertes entre los miembros del hogar que se constituye en un factor protector, como factor de	Ninguna	No hay claridad respecto a la edad en que inicia el consumo (mariguana)	No.	No.

						riesgo se encuentran sus pares quienes consumen SPA y también están vinculados a actividades delictivas.				
18	R	F	16	7	El sostenimiento del hogar está a cargo del padre y la madre quienes se desempeñan como vendedores ambulantes de productos naturales.	Familia nuclear . La comunicación entre los miembros de la familia es poco asertiva y afectiva, pero se cuenta con el apoyo económico para el estudio, alimentación y vestuario. Tanto el padre como la madre ingieren alcohol con regularidad.	Indígena (Putumayo)	No.	No.	No.

Anexo B. Guía Pedagógica Proceso Formativo-Reflexivo con Familias



Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

SEGUNDO ENCUENTRO LÚDICO - FORMATIVO CON FAMILIAS

FECHA: Noviembre 21 de 2009

LUGAR: Casa Zona Afecto

PARTICIPANTES: Familiares y vínculos significativos participantes del Proyecto ZONA AFECTO.

OBJETIVO GENERAL

- Provocar la reflexión en las familias de los niños, niñas y jóvenes del programa ZONA AFECTO que les permita reconocerse como miembro y parte de una familia.

CONCEPTOS A TRABAJAR:

FAMILIA: Para Parsons y Bales¹ abordan la concepción sistémica de las familias desde las siguientes premisas:

(1) La familia es un sistema en constante transformación, es como un sistema que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los

¹ MODELO DE ABORDAJE HUELLAS PARA LA TRANSFORMACIÓN FAMILIAR. ACJYMOA. Asociación Cristiana de Jóvenes. Bogotá y Cundinamarca. 2005

Calle 27 No. 21-39 / Tel. 9422974 / Cel. 320 339 1677 / coordinacion@zonaafecto.com / www.zonaafecto.com

Financian

Programas de la Alisza



UNIÓN EUROPEA
CRIS 2005/155/652



Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

que atraviesa, con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen.

(2) La familia es un sistema activo que se autogobierna mediante reglas. Estas se han desarrollado y modificado en el tiempo a través del ensayo y el error; conceden a los diversos miembros experimentar lo que está permitido en la relación y lo que no lo está, hasta llegar a una definición estable de la relación; es decir, a la formación de una unidad sistémica regida por modalidades transaccionales peculiares del sistema mismo y susceptibles, con el tiempo, de nuevas formulaciones y adaptaciones; por lo tanto la estructura familiar y su funcionamiento se determinan mutuamente y son complementarias.

(3) Como toda institución humana, la familia no es un recipiente pasivo sino un sistema intrínsecamente activo. El estímulo causa un proceso en un sistema que de otra manera sería inerte, sólo modifica procesos en un sistema autónomamente activo, es ante todo un sistema en el que el grado de complejidad se define por el número de interacciones entre los componentes del sistema, entre él y su entorno.

(4) La familia es un sistema abierto a la interacción con otros sistemas. Las relaciones interfamiliares se observan en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales, las condicionan y están condicionadas por las normas y los valores de la sociedad circundante, a través de un equilibrio dinámico.

Calle 27 No. 21-39 / Tel. 9422974 / Cel. 320 339 1677 / coordinacion@zonaafecto.com / www.zonaafecto.com

Financian

Programas de la Alisza



UNIÓN EUROPEA
CRIS 2005/155/652





Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

METODOLOGÍA:

- Bienvenida a los y las participantes, en donde cada uno de ellos se presenta nuevamente ante el grupo y nos cuenta un suceso que lo haya o la haya hecho feliz durante esta semana y ¿por qué?,

Será de la siguiente manera:

MI nombre es... Y quiero que sepan de mi que esta semana he... Y esto me ha hecho muy feliz porque...

• MOMENTO DE REFLEXIÓN

Seguido se hace un momento de reflexión en torno a la presentación "Lo que significa una familia". Se lee el texto y seguido se hace la reflexión en torno a las siguientes preguntas:

- ¿En algún momento me sentí identificada con la joven que dejó morir la flor que le regló su padre?
- ¿Le he dicho a las personas que amo lo que significan para mí? Si lo he hecho ¿por qué? y si no lo he hecho ¿por qué?

• SIGNIFICADO DE LA FAMILIA

En un pliego de papel craft se escribe en el centro grande la palabra familia y cada uno de los participantes va a escribir con un marcador que significa la familia para él o ella, ¿a quién o quienes considera su familia y por qué? Si la persona no sabe escribir quien guíe el ejercicio le ayudara o podrá pedir ayuda a otro participante del encuentro. Posteriormente se pegan los trabajos en la pared y se comparte con los demás participantes sus respuestas.

Financian



UNIÓN EUROPEA
CRIS 2008/155/652

Programa de la Alianza



Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

ANA... MI
FAMILIA ES...

FAMILIA

El orientador del encuentro hace una reflexión sobre lo que hoy en día significa la familia que no es solo los que los une los lazos de consanguinidad, sino también los unidos por los vínculos significativos, como este concepto ha ido variando con el tiempo.

• Evaluación del Encuentro por parte de cada uno de los y las participantes.

Posteriormente se comparte el chocolate, el pan y el queso. Que con anterioridad debe ser preparado por un miembro del equipo psicosocial y entorno a este compartir se hace la evaluación del encuentro que gira en torno a:

¿Cómo me sentí con el encuentro?

¿Qué fue lo que más me gusto?

De acuerdo al encuentro de hoy me comprometo a...

Financian




UNIÓN EUROPEA
CRIS 2008/155/652

Programa de la Alianza



Anexo C. Guía metodológica de bienvenida e invitación a resembrar y cultivar para cosechar.


 Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

- ✓ Apoyo a medicamentos, acciones de emergencia en salud y gestión del SISBEN: Quiénes pueden acceder y cuáles son sus condiciones.
- ✓ Trámite de documentos de identidad: cómo se realiza la gestión y cuáles son sus condiciones.
- ✓ Formación para la ciudadanía y el trabajo: Hablar sobre el proceso productivo, horarios y la formación laboral. Condiciones para participar.
- ✓ Acompañamiento psicosocial individual y familiar para superar las dificultades: Se socializa el cronograma de formación familiar, se reflexiona sobre la importancia de participar en estos espacios. Se socializa las fechas establecidas para el trabajo con los NNJ en los espacios de formación.
- ✓ Espacios artísticos y recreativos: se socializa en que van a consistir estos espacios y la importancia de la participación en los mismos y las fechas establecidas para el trabajo con NNJ.

Finalmente se socializa el cronograma general y se explica cada ítem dentro del mismo.

• **Tercer momento: Compromiso de los NNJ y sus familias**
 Se distribuirá por familias a cada familia se le entregará una hoja de papel con un retulo donde lleve el Nombre de la familia. Me comprometo a... Se hará un logo con marcadores donde quedan plasmados sus compromisos como NNJ, como padres o madres y como familia con su proceso en el Programa Zona Afecto. Es importante que los compromisos queden firmados por cada uno de los miembros de la familia y este compromiso será anclado a su carpeta de proceso.

Finalmente las familias que quieren socializan sus compromisos; se hace una reflexión sobre la importancia de la corresponsabilidad entre Estado, Zona Afecto, NNJ y sus familias, y como este afecta de manera positiva el proceso que cada quien lleva.

Cierre del encuentro
 Se vuelve a cosechar la canción. -
 Sugerencias para próximos encuentros.

Con quienes: NNJ en alto riesgo, situación de EBC y sus familias

Recursos con los que necesitamos contar:


- 88 tarjetas de cartón
- 50 hojas adhesivas
- 4 block de hojas de colores

Calle 57 No. 23-39 / Tel. 6422974 / Cel. 320 339 1677 / coordinacion@zonaafecto.com / www.zonaafecto.com

Financian

 UNIÓN EUROPEA
 CRIS 2008/155/652

Programa de la Alianza
 


 Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

- 4 cajas de ganchos **lavabederos**
- 100 hojas opalina
- 1 metro de papel **colores**
- **Colibón**
- Tijeras
- 45 mata de bambú
- 45 maletas
- 1 bulto de tierra
- 9 plotter
- 52 refrigerios para la casa
- 45 refrigerios para bambúes
- 88 impresiones de la canción
- Sonido profesional

Calle 57 No. 23-39 / Tel. 6422974 / Cel. 320 339 1677 / coordinacion@zonaafecto.com / www.zonaafecto.com

Financian

 UNIÓN EUROPEA
 CRIS 2008/155/652

Programa de la Alianza
 


Anexo D. Cine foro “un sueño posible”



 Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes
 GUIA PEDAGÓGICA ESTRATEGIA FORMATIVA
BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS A ZONA AFECTO 2011
RESEMBRAR Y CULTIVAR PARA COSECHAR
 Enero de 2011

<p>Situación de contexto: Niños, Niñas, jóvenes y familias con compromiso y corresponsabilidad deficientes frente a sus procesos en el Programa Zona Afecto.</p> <p>Pregunta problemática: ¿Cómo me relaciono con los otros?</p> <p>Hilo conductor: Proyecto de vida</p> <p>Lo que queremos lograr: Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permitan el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y acuerdos que construyo con otros.</p> <p>Competencia Ciudadana: -Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigo y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. -Construyo, colibro, mantengo y respeto acuerdos entre grupos.</p> <p>Ideas fuerza: Corresponsabilidad, Compromiso e integridad familiar</p> <p>Cómo se desarrolla: - Presentar hora de inicio del ejercicio y hora de terminación. -Una habla mientras los otros escuchan -Respeto a las opiniones de los otros, no imponer como nos parecen -Todos participando</p> <p>• Primer momento: Cuando llegan las familias se hace entrega de los materiales para la siembra y mientras esperan a que llegue la totalidad del grupo cada familia va haciendo su siembra, donde habrá una persona que vaya explicando el procedimiento de la siembra. Para posteriormente retomar el ejercicio en el momento reflexivo.</p> <p>Saludo de Bienvenida Iniciando la reunión se da la bienvenida al nuevo 2011 a los NNJ y a sus familias. Se resalta lo valioso de que se hubieran tomado un tiempo para pensarse como padres, como hijos y como personas participantes de un proceso como el de Zona Afecto. Se hace una reflexión sobre la</p>
--

Calle 37 No. 21-39 / Tel. 9422974 / Cel. 320 328 1877 / coordinacion@zonaafecto.com / www.zonaafecto.com

Financian  Unión Europea
 CRIS 2008/155/612

Programa de la Alianza
 


 Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

importancia de si queremos recoger una buena cosecha es necesario sembrar buena semilla, esto para reflexionar sobre la corresponsabilidad que deben tener las familias con los NNJ y viceversa, así como los NNJ y sus familias con el Programa Zona Afecto. En este momento se entrega la lista de la canción de Pedro Quena "Otra forma de sentir". Se canta en grupo y se incluye una reflexión acerca de la letra de la canción.

• Segundo Momento: Reflexionando "Re sembrar y cultivar para cosechar"

Se hace una reflexión sobre la importancia de si queremos recoger una buena cosecha es necesario sembrar buena semilla, esto para reflexionar sobre la corresponsabilidad que deben tener las familias con los NNJ y viceversa, así como los NNJ y sus familias con el Programa Zona Afecto. En este espacio se da explicación a las fases de la cosecha.

1. Semilla
2. Tierra
3. Trabajo del Agricultor
4. Insumos
5. Recoger la cosecha


En la fase de (4) insumos donde se explica que ZONA AFECTO, como representante de la sociedad ha acompañado al Estado y las familias para procurar que los niños, niñas y jóvenes obtengan los recursos necesarios para que los sean restablecidos sus derechos y sea respetada su infancia y adolescencia.



Estos recursos han sido, aquí se explica cuáles son las condiciones para acceder a cada uno de los recursos:

TERCER MOMENTO

- ✓ Apoyo de alimentación: Quiénes realmente necesitan acceder a este recurso, donde se va a servir los alimentos, cuánto cuesta los **boques**, la venta de los **boques** será los días viernes.
- ✓ Apoyo educativo: matrícula, útiles escolares, merienda y transporte: Condiciones de plantales institucionales, costos de matrículas y entrega de kit escolares y apoyos puntuales por parte de Zona Afecto.
- ✓ Apoyo a bases de desarrollo: Explicar en qué consisten, quiénes pueden acceder y cuáles son las condiciones para mantener estas bases.

Calle 37 No. 21-39 / Tel. 9422974 / Cel. 320 328 1877 / coordinacion@zonaafecto.com / www.zonaafecto.com

Financian  Unión Europea
 CRIS 2008/155/612

Programa de la Alianza
 



Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

GUIA PEDAGÓGICA ESTRATEGIA FORMATIVA

La familia como fuente de protección, bienestar y cumplimiento del proyecto de vida

Enero de 2011

Situación de contexto: Niños, Niñas, jóvenes reconociendo la importancia de la familia y los vínculos significativos en sus proyectos de vida.
Pregunta Problemática: (Cómo son las relaciones con mi familia?)
Hilo conductor: Proyecto de vida
Lo que queremos lograr: Reconocer al papel de la familia y vínculos significativos en la orientación de mi vida y mi bienestar.
Competencia Ciudadana: -Entiende la importancia de mantener opiniones de afecto y cuidado mutuo con sus familiares, amigos, amigos y parientes, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. -Contribuye, colabora, mantiene y respeta acuerdos entre grupos.
Ideas fuerza: Responsabilidad, Compromiso e integridad familiar
Cómo se desarrolla: - Presentar hora de inicio del taller y hora de terminación. - Uno habla mientras los otros escuchan - Respeto a las opiniones de los otros, no importar como nos parezcan - Todos participando
<ul style="list-style-type: none"> Primer momento: Bienvenida a los y las participantes, en donde cada uno de ellos comenta lo que significa la familia en su vida. Segundo Momento: Presentación película "un sueño posible"
<p>Michal Qip es un adolescente que se las resaca solo para sobrevivir. Cuando Ugeli Soop Tuqix (Sandra Bullock) lo encuentra caminando por la calle, él en realidad no tiene un lugar para vivir. Al encontrarlo, él le dice a Ugeli Soop que es uno de los compañeros de clase de su hija, entonces, sin dudarlo, ella insiste en que vaya a su casa a resguardarlo del frío y que se quede a dormir. Lo que comienza como un gesto de bondad termina siendo algo mucho más importante para Michal, pues llega convertirse en miembro de la familia Tuqix, sin importar</p>

Calle 37 No. 21-38 / Tel. 6022974 / Cel. 320 239 1677 / coordinacion@zonafacto.com / www.zonafacto.com



UNIÓN EUROPEA
CRIS 2008-155-652

Programa de la Alianza



Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

las diferencias existentes en su cuna.

• Tercer momento: "momento para reflexionar"

- ¿Con cuál de los personajes me siento identificado(a)? ¿Por qué?
- ¿Cuál es el momento que más me gusta de la película y por qué?
- ¿Qué papel juega la familia biológica en la vida de Michal **Qip**?
- ¿Qué papel juega la familia **Tuqix** (nueva familia) en la vida del personaje principal?
- ¿Consideras que la vida te ha dado oportunidades? ¿Las has aprovechado?

Con quienes: NNJ en alto riesgo: **40 personas de ESO**

Recursos con los que necesitamos contar:

- Video **Qip**
- Lista de estaciones
- DVD
- Película "un sueño posible"

Calle 37 No. 21-38 / Tel. 6022974 / Cel. 320 239 1677 / coordinacion@zonafacto.com / www.zonafacto.com




UNIÓN EUROPEA
CRIS 2008-155-652

Programa de la Alianza





Anexo E. Guía metodológica II taller 2011. Comunicación asertiva



 Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes
GUÍA PEDAGÓGICA ESTRATEGIA FORMATIVA
 Febrero de 2011


<p>Situación de contexto: Niños, Niñas, jóvenes y familias con situaciones de comunicación conflictiva.</p> <p>Pregunta Problemática: ¿Cómo me comunico con los otros?</p> <p>Hilo conductor: Proyecto de vida en familia.</p> <p>Lo que queremos lograr: Orientar mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, logrando relaciones y comunicaciones basadas en la confianza en mí mismo y en el otro, lo que permitirá el fortalecimiento de vínculos familiares.</p> <p>Competencia Ciudadana: -Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amiga y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. -Construyo, colibro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.</p> <p>Ideas fuerza: comunicación asertiva y comunicación interpersonal.</p> <p>Cómo se desarrolla: - Presentar hora de inicio del ejercicio y hora de terminación. -Una habla mientras los otros escuchan -Respeto a las opiniones de los otros, no importan como nos perciban -Tú participando</p> <p>• Primer momento:</p> <p>Se hace entrega a los participantes de tarjetas de colores que contendrán el nombre de un animal (conejo, gato, vaca, mico, loro, cordero y gallina), se le solicita a los participantes que una vez se de la indicación ellos deben imitar el sonido del animal que les correspondió, al fin de este momento es solo producir el sonido correspondiente sin hablar.</p> <p>Después cada uno/a de los participantes debe buscar a los compañeros que emiten el mismo sonido, al fin de este momento del ejercicio es escuchar a los demás.</p> <p>A continuación se solicita que se haga silencio en el auditorio y cada grupo emite el sonido del animal que le correspondió cuando se de la indicación, al fin de este momento es visualizar la importancia de saber escuchar ya que al hacer silencio escuchamos y entendamos claramente lo que el otro quiere decir.</p>

Calle 37 No. 21-39 / Tel. 6422974 / Cel. 320 339 1677 / coordinacion@zonasafecto.com / www.zonasafecto.com

 **Financias**
 UNIÓN EUROPEA
 CRIS 2008/155/652


 **Programa de la Alianza**
 CreSer


 **Programa de la Alianza**
 CIDE M O S



 Por la dignidad de los Niños, Niñas y Jóvenes

<p>Una vez terminado el ejercicio se interroga a los participantes las percepciones frente a los 2 momentos del ejercicio, y se hace la reflexión en torno a la importancia de hacerse escuchar, y escuchar al otro.</p> <p>• Segundo Momento: elige cuidadosamente tus palabras</p> <p>Se explica cuidadosamente a los participantes que comunicar nuestros verdaderos sentimientos puede ser difícil cuando se involucran emociones, sentimientos como el miedo, el enojo o los celos.</p> <p>Una de las mejores formas para comunicarse claramente es utilizar frases que empiecen con el pronombre "YO". POR EJEMPLO, en lugar de decir en un tono acusatorio "(Por qué siempre tienes que llegar tarde?)", uno/a podría decir: "No me gusta tener que esperar tan frecuentemente, lo cual expresa exactamente un sentimiento sin ofender al otro. Esto se conoce como "comunicación positiva", cuando una persona es capaz de expresar sus sentimientos honesta y claramente sin ofender o amenazar a otros o a otros.</p> <p>2. Después de esta breve introducción se distribuyen las fichas de trabajo "elige cuidadosamente tus palabras" para que en primer momento se estudie la frase que aparece en la ficha y posteriormente se cambia la frase de manera positiva y también se repartida entre los demás participantes. Con el fin de visualizar el cambio de actitud a partir del cambio de las palabras.</p> <p>3. se explica a los participantes que al iniciar una oración con "yo" como en "yo deseo" o "me gustaría" se evita la posibilidad de culpar o de hacer daño al otro y estará mejor capacitado a cose de la manera de expresar sentimientos más directamente.</p> <p>Finalmente se indaga a los participantes como se sintieron al representar y ver la representación de los 2 tipos de oraciones. Cuál fue la que más les gustó y ¿por qué?</p> <p>• Tercer momento: reflexión final</p> <p>Se realiza la evaluación de la actividad</p> <p>Con quienes: NNJ en alto riesgo, situación de ECI y sus familias en casa Zona Afecto, y grupos de alto riesgo en comunidad.</p>

Calle 37 No. 21-39 / Tel. 6422974 / Cel. 320 339 1677 / coordinacion@zonasafecto.com / www.zonasafecto.com

 **Financias**
 UNIÓN EUROPEA
 CRIS 2008/155/652

 **Programa de la Alianza**
 CreSer

 **Programa de la Alianza**
 CIDE M O S

Anexo F: Guía pedagógica estrategia formativa primer taller sobre derechos de los niños 22 de enero del 2011

El desarrollo de los talleres con los NNA se hace siguiendo el modelo de la guía pedagógica que el proyecto ha implementado para las diversas actividades que realicen los profesionales.

Situación de contexto: Desconocimiento de los derechos de los niños, por parte de los NNA de la casa, generándose de esta manera situaciones de riesgo para los mismos.
Pregunta Problemática: ¿Cuáles son mis derechos?
Hilo conductor: Valoración de sí mismo.
Lo que queremos lograr: Conocimiento de los derechos de la Infancia de los NNA en situación y en riesgo de ESCI, como parte del proceso de restitución de derechos.
Competencia Ciudadana: Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.
Ideas fuerza: Desarrollo Integral, Protección, Vida y Supervivencia, Participación.
Cómo se desarrolla: <i>Acuerdos de trabajo</i> - Presentar hora de inicio del ejercicio y hora de terminación. -Uno habla mientras los otr@s escuchan -Respeto a las opiniones de los otr@s, no importan como nos parezcan -Tod@s participando

- **Primer momento:** Revisión de actitudes y creencias

Se realizará una dinámica de ambientación que permita entrar en confianza y romper el hielo entre los participantes.

En éste primer taller se hablará acerca de los derechos de Protección.

Para desarrollar la actividad se dividirá el grupo en dos subgrupos, a cada subgrupo se le entregará una historia donde se hace alusión a los derechos de protección, se pedirá que la lean y reflexionen sobre la misma en un tiempo determinado.

A continuación cada subgrupo tendrá que socializar la historia que le correspondió con el grupo, e identificar los derechos de protección que fueron vulnerados en los personajes de las historias. Esto permitirá revisar los conocimientos previos que tienen los NNA sobre el tema que se quiere tratar en el taller.

- **Segundo momento:** Desarrollo de las ideas fuerza

En este segundo momento la practicante dará a conocer al grupo algunos conceptos básicos de la ley 1098 del 1996, con el fin de que se vayan familiarizando con el tema.

Luego se les entregará a los niños y las niñas unas fichas donde están todos los derechos de protección consagrados en la Ley de Infancia y Adolescencia, cada uno irá leyendo y pegando en un pliego de papel bond estos derechos.

Posteriormente se les entregará una hoja donde cada niño (a) puede narrar una historia o hacer un dibujo sobre el derecho de protección que más le haya llamado la atención.

• **Tercer momento: Reflexión**

¿Por qué son importantes los derechos de protección?

¿Qué consecuencias tiene para los NNA la vulneración o negación de estos derechos?

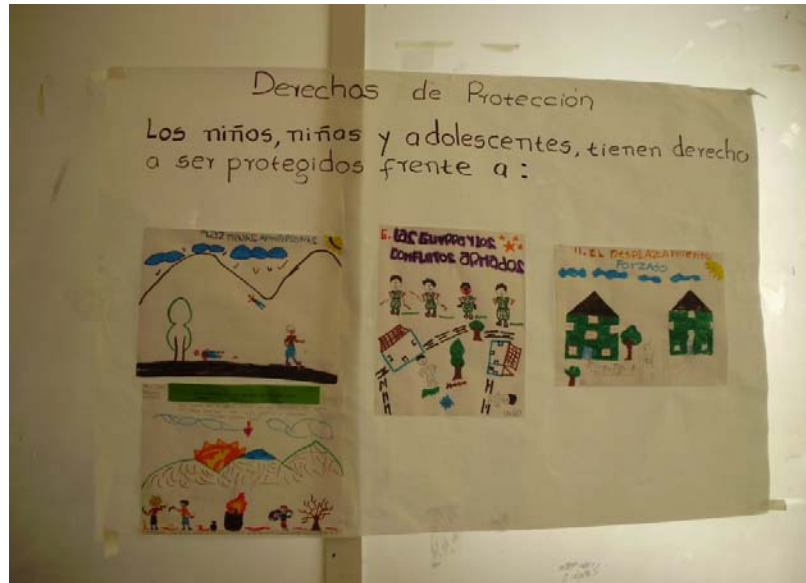
Cierre y conclusiones

Con quienes: NNA en alto riesgo y situación de ESCI

Recursos con los que necesitamos contar:

- papel bond
- Marcadores
- Hojas de papel bond
- Colores
- Lapices
- Lapiceros
- Borradores
- sacapuntas

Anexo G: Fotografía Los Derechos de Protección



Fuente: Sandra Caicedo. Casa Zona Afecto 22/01/2011

Anexo H: Guía pedagógica estrategia formativa segundo taller sobre derechos de los niños 28 de enero del 2011

Situación de contexto: Desconocimiento de los derechos de los niños, por parte de los NNA de la casa, generándose de esta manera situaciones de riesgo para los mismos.
Pregunta Problemática: ¿Cuáles son mis derechos?
Hilo conductor: Valoración de sí mismo.
Lo que queremos lograr: Conocimiento de los derechos de la Infancia por parte de los NNA en riesgo de ESCI, como parte del proceso de restitución de derechos.
Competencia Ciudadana: Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos, derechos de los niños o normas constitucionales.
Ideas fuerza: Desarrollo Integral, Protección, Vida y Supervivencia, Participación.
Cómo se desarrolla: <i>Acuerdos de trabajo</i> - Presentar hora de inicio del ejercicio y hora de terminación. -Uno habla mientras los otr@s escuchan -Respeto a las opiniones de los otr@s, no importan como nos parezcan -Tod@s participando <ul style="list-style-type: none">• Primer momento: Revisión de actitudes y creencias <i>Se realizará una dinámica de ambientación que permita entrar en confianza y romper el hielo entre los participantes.</i> <i>En éste segundo taller se hablará acerca de los derechos de Desarrollo Integral.</i> <i>Para desarrollar la actividad se le entregará a cada participante una hoja donde hay una serie de objetos, cualidades, valores, algunos derechos de desarrollo</i>

integral. Cada participante escogerá las 5 cosas que consideran más importantes para ser feliz, indicando el por qué. Con esto se iniciará la introducción a la temática de los derechos de desarrollo integral.

- **Segundo momento:** Desarrollo de las ideas fuerza

En este segundo momento se hablará a los participantes acerca de los Derechos de Desarrollo Integral, después se les pedirá que construyan un collage con los derechos que más les hayan llamado la atención y lo expliquen.

- **Tercer momento:** Reflexión

¿Por qué son importantes los derechos de Desarrollo Integral?

¿Qué consecuencias tiene para los NNA la vulneración o negación de estos derechos?

Cierre y conclusiones

Con quienes: NNA en alto riesgo y situación de ESCI

Recursos con los que necesitamos contar:

- papel bond
- Revistas y periódico
- Colbón
- Marcadores
- Lapiceros
- Tijeras
- Marcadores

Anexo I Fotografía: Los Derechos de Desarrollo Integral



Fuente: Sandra Caicedo. Casa Zona Afecto 28/01/2011